

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



TESIS DE GRADO

**PROCESOS EDUCATIVOS QUE FACILITAN EL
ROL PROTAGONICO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL
PROGRAMA JILAÑATAQUI DE LOS
CENTROS DE PACASA Y SAN ANTONIO**

ONG's – FUNDACIÓN LA PAZ

POSTULANTE : Univ. Carla Dina Choque Medina

TUTOR : Dr. Rolando Barral Zegarra

**LA PAZ- BOLIVIA
2013**

RESUMEN

El presente trabajo de investigación “Procesos Educativos que facilitan el Rol Protagonístico de Niñas, Niños y Adolescentes del Programa Jilañataqui de los Centros de Pacasa y San Antonio” ONG’s – Fundación La Paz, contiene capítulos los cuales muestran el contenido, el desarrollo y los resultados de la investigación. Con respecto a la problemática de investigación, los factores que se consideraron para la formulación del problema, son la ausencia de planes y programas que propicien procesos y espacios de participación protagonista en los niños, niñas y adolescentes y consideren las capacidades y habilidades individuales y sociales, el pensamiento adulto centrista y la forma intervención de la familia, estado y sociedad para generar este proceso educativo.

El objetivo general es describir si el proceso educativo que brinda el programa Jilañataqui, facilita el ejercicio de un rol protagonista de niños, niñas y adolescentes en los Centros de Pacasa y San Antonio; se plantean objetivos específicos orientados a identificar, analizar, indagar y mencionar los mismos.

Se presentan las interrogantes de investigación ¿Qué proceso educativo brinda el programa en el eje de protagonismo? ¿Qué rol protagonista ejercen los niños, niñas y Adolescentes de los Centros de Pacasa y San Antonio en la familia, programa y comunidad?; y su respectiva operacionalización.

El marco teórico considera las perspectivas de diferentes autores los cuales fueron tomados en cuenta para el análisis, sistematización y sustentación de la temática.

En cuanto a la metodología de investigación es de tipo descriptiva, el diseño de investigación es no experimental, transaccional o transversal, la población es de 285 niños y adolescentes de los siete centros del Programa Jilañataqui, la muestra es de 48 niños y adolescentes en el rango de 10 a 18 años de edad, los instrumentos de investigación que se utilizaron fueron el cuestionario, entrevista, registro de observación, planillas de participación y la investigación documental; instrumentos que a su vez se presentan en un análisis y presentación de resultados.

Finalmente se da a conocer las conclusiones a las que se llegó de todo el trabajo realizado y sus respectivas recomendaciones.

DEDICADO:

Con mucho amor a mi querido familia que dio la valentía para a afrontar nuevos retos en la vida y a mi mamá que yo sé que esta a lado de Dios cuidándome siempre.

AGRADECIMIENTO:

A mis hermanos queridos que creyeron en mí y que gracias a su apoyo pude seguir adelante: Yola, Isabel, David, Leonardo, Milán y a mi papá Justo.

Al ser más valioso e importante de mi vida, a mi querido hijito Olber Fernando, quien a su corta edad, con su amor y su sonrisa me impulso a no desfallecer jamás y a Sergio por brindándome todo su apoyo en cada momento.

A un gran amigo y colaborador en la realización de mi investigación, Lic. Carlos Mamani Machaca.

A mí querido tutor Doc. Rolando Barral Zegarra a quien gracias a su exigencia pude realizar mi trabajo de investigación.

A mi querida Universidad en especial a mi querida Carrera Ciencias de la Educación a quien le debo mi conocimiento, mis logros y ejercicio de mi vocación.

A los niños, niñas y adolescentes del programa Jilañataqui San Antonio y Pacasa que fueron la razón de mi investigación y compartieron conmigo todas sus experiencias.

ÍNDICE DE CUADROS

	PÁG.
CUADRO N° 1: Operacionalización de Interrogantes de Investigación	12
CUADRO N° 2: Operacionalización de Interrogantes de Investigación	13
CUADRO N° 3: Paradigma de Peligrosidad de Niño, Niña y Adolescente	19
CUADRO N° 4: Niveles de la Participación Infantil	40
CUADRO N° 5: Aspectos para Lograr un Buen Surgimiento y Fluidez de una Organización	48
CUADRO N° 6: Sub Categorías de la Resiliencia	54
CUADRO N° 7: Competencia que Deben Ejercer los Niños, Niñas y Adolescentes	63
CUADRO N° 8: Organigrama Institucional de Programa	73
CUADRO N° 9: Organigrama de Programa	74
CUADRO N° 10: Ejes de Trabajo Programa Jilañataqui	78
Cuadro N° 11: Pasos de la Investigación	83
CUADRO N° 12: Número Total de Participantes por Centro	85
CUADRO N° 13: Muestra por Centro	85
CUADRO N° 14: Cuadro – Sexo	93
CUADRO N° 15: Cuadro - Tiempo de Permanencia en el Programa	93
CUADRO N° 16: PREGUNTA 1: Cuestionario	93
CUADRO N° 17: PREGUNTA 2: Cuestionario	94
CUADRO N° 18: PREGUNTA 3: Cuestionario	96
CUADRO N° 19: PREGUNTA 3 Cuestionario	97
CUADRO N° 20: PREGUNTA 3: Cuestionario	98

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación Procesos Educativos que Facilitan el Rol Protagonístico de Niños, Niñas y Adolescentes del Programa Jilañataqui de los Centros de Pacasa y San Antonio, da a conocer la importancia de la participación activa que ejercen los niños, niñas y adolescentes, en diferentes espacios de su contexto como ser: familia, escuela y comunidad a partir de los procesos educativos generados en ellos.

Se menciona el término de protagonismo en la medida en que esté se refiere a que los niños, niñas y adolescentes desarrollen un papel principal activo, mediante la participación individual y social, por su condición de sujeto y actor social en su contexto o comunidad.

Muchas veces los niños, niñas y adolescentes no son reconocidos como personas con capacidades y habilidades, la constante lucha por la defensa y reivindicación de sus derechos no son considerados como una parte esencial dentro de nuestra sociedad. Aún persiste la cultura adulto centrista que impide generar procesos conjuntos de decisión, planificación y organización.

En el plano educativo alternativo existen pocos espacios donde se motive a los niños, niñas y adolescentes a que puedan participar y elegir a sus representantes democráticamente, desempeñar un rol, expresar lo que piensan o sienten, ser parte de una organización que tenga una visión de cambio. No se considera el interés, necesidad y demanda que ellos tienen, las estrategias metodológicas no genera crítica, análisis, reflexión y acción en el participante. El rol del educador o facilitador a veces se ve limitado a impartir conocimientos comunes, repetitivos y/o tradicionales que obstaculizan el sentido verdadero del aprendizaje.

El trabajo de investigación da a conocer si dentro del proceso educativo que brinda el programa Jilañataqui de la Fundación la Paz, se facilita el ejercicio de un rol protagónico y también conocer que los motiva a asistir al mismo y qué actividades realizan, cómo es la forma de participación, qué impacto social tienen en el centro y comunidad, qué rol o función cumplen en el centro y programa, qué capacidades y actitudes ha desarrollado la participación en su persona y si bien cuentan con una corresponsabilidad dentro de su programa, cuál es el nivel de intervención.

La investigación hace un abordaje desde la promulgación de Leyes, normas y reglamentos de Estado y el planteamiento desde la perspectiva de diferentes autores con relación a la temática.

El aporte social y educativo está enfocado, en dar a conocer la importancia de generar procesos educativos, que incidan en una nueva forma de participación en los niños, niñas y adolescentes y los lleve al ejercicio real de un protagonismo y actoria social en espacios de su contexto social, con visión de cambio y transformación de su realidad. A su vez la posibilidad de construir una sociedad mejor, participativa, democrática solidaria, responsable y consiente con capacidad de intervenir en un determinado contexto.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se da a conocer la presentación de la problemática, en el cual se señala la delimitación de la investigación, planteamiento del problema, objetivos, justificación e interrogantes de investigación con su respectiva operacionalización.

En el Capítulo II, se presenta la sustentación teórica de la investigación, donde se contempla las definiciones y conceptos con respecto a la

investigación realizada. A su vez se hace una síntesis y análisis de acuerdo al abordaje temático realizado.

En el Capítulo III, se presenta el marco contextual, con la descripción de las características institucionales, del programa y del centro.

En el Capítulo IV, se presenta el marco metodológico donde se describe el tipo de estudio, diseño de la investigación, procedimiento de la investigación, población, muestra y técnicas de investigación.

En el Capítulo V, se describe la recolección de datos, se presenta un análisis e interpretación de los resultados obtenidos con los instrumentos de trabajo.

En el Capítulo VI, presenta las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Finalmente contiene una referencia bibliografía y los anexos del trabajo.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.1. Delimitación Temporal

El trabajo de investigación se realizó en la segunda mitad de la gestión 2010 y el primer trimestre de la gestión 2011.

1.1.2. Delimitación Espacial

Para realizar el trabajo de investigación se eligió el **Centro de San Antonio y el Centro de Pacasa del Programa Jilañataqui**, dependiente de la Fundación La Paz, el primero se encuentra ubicado en la zona de San Antonio Alto y el segundo en la zona de Valle Pacasa del Distrito Este de la ciudad de La Paz.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tras una trayectoria de lucha e injusticia, causando daño en la vida de los niños de los sectores más populares y desposeídos, surge la necesidad de contar con una representación y organización de movimientos generados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de ser reconocidos como personas y sujetos sociales con dignidad y derechos. Esta nueva idea de participación e intervención social traería consigo la firma de acuerdos plasmados en la Convención de los Derechos de la Niñez y Adolescencia y el "...logro de una participación con carácter protagónico de niños, niñas, adolescentes y jóvenes..." como menciona Cussianovich mencionado en Boletín "Nuestros Derechos" (1994).

Bolivia fue una de las precursoras y parte de estos movimientos sociales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; sin embargo en la actualidad se desconoce de esta trayectoria y no se da continuidad a este proceso participativo. A su vez si bien se cuentan con leyes y artículos dirigidos al bien estar y desarrollo integral de la niñez y adolescencia, estas se ven obstaculizadas por la forma de pensar, intereses gubernamentales y departamentales, incumplimiento de las leyes en la práctica social de la vida cotidiana y la ausencia de planes y programas educativos que propicien espacios donde puedan participar, cuenten con información, puedan opinar expresar y tomar decisiones que los haga protagonistas en cualquier ámbito social. Sólo se presta mayor atención a esta población el día del niño o en campañas políticas y no se visibiliza los logros que tuvieron de su participación en diferentes actividades en procura de un cambio social.

Es importante analizar como concebimos a la niñez y adolescencia en nuestra sociedad; que se quiere con ellos, cuáles son sus verdaderas necesidades e interés, de qué procesos depende éste, para que sea reconocido como persona con capacidades y habilidades de cambio y transformación social. Pocas veces sus ideas son escuchadas y valoradas, no participan en planificaciones y organizaciones de actividades pensadas para ellos y con ellos, su capacidad se ve cuartada por el rango de edad y el pensamiento adulto centrista, el cual muchas veces obstaculiza un trabajo conjunto.

Pocas instituciones no gubernamentales como ser, Fundación La Paz, cuestionó la imagen idealizada y naturalizada de la infancia. También fue una de las primeras en visualizar el valor social de la niñez y adolescencia y en comprender que, “el ser niño, niña resulta de la construcción social, cultural e histórica, diferente en cada tiempo y espacio lo que lo define al interior de una sociedad” (RIBUTRA-Fundación La Paz, 2007, Pág.

22).Dentro esta consideración es que aún continúa con un trabajo arduo, el cual promueva la participación de niños, niñas y adolescente.

El programa Jilañataqui dependiente de La Fundación La Paz, del cual se realiza la investigación y se hace un estudio profundo del proceso educativo que brinda e incide en el ejercicio de un rol protagónico de niños, niñas y adolescentes de los centros de Pacasa y San Antonio. Comprendidos entre las edades de 10 a 18 años;se caracteriza por ser una población de un extracto social medio bajo; no cuentan con vivienda propia, la mayoría de las familias están compuesta de 4 a 5 hermanos, su situación económica es insuficiente para los gastos familiares que se tiene, por lo que obliga a los hijos a buscar una fuente laboral desde muy corta edad de manera que ayude al ingreso familiar con actividades como (voceadores, vendedores ambulantes, lavandoautomóviles, payasitos y ayudantes de albañilería), la mayoría de los padres llegó a cursar sólo hasta sexto y octavo de primaria, previenen de familias desestructuradas, en algunos casos dedicadas al alcoholismo, en algunos casos sólo dependen del hermano mayor.

Por la diversidad social con la que se cuenta en las zonas periurbanas de la ciudad de La Paz,se pretende conocer y describir éstasituación a partir de la realidad. El protagonismo generado por los niños, niñas y adolescentes no debe ser vista como un problema para los adultos, ya que no sólo fortalece el desarrollode las capacidades sociales, si no que permite generar liderazgos que tomarán las riendas de la sociedad.

No se visibiliza y conoce la importancia de la existencia de espacios educativos donde se motive o promueva un rol protagónico de niños, niñas y adolescentes, se desconoce los beneficios individuales y sociales que traen éstos en la formación educativa de los niños, niñas y adolescentes con visión de cambio y transformación de su realidad.

1.2.1. Formulación del Problema

Por la importancia del tema se plantea la siguiente interrogante principal de investigación:

¿El proceso educativo que brinda el programa Jilañataqui facilita el ejercicio de un rol protagónico en los niños, niñas y adolescentes de los Centros de Pacasa y San Antonio de la ciudad de La Paz?

1.2.2. Preguntas Secundarias

- 1.- ¿Qué actividades se desarrollan en el proceso educativo que promueve el programa en el eje de trabajo de protagonismo dirigido a niños, niñas y adolescentes?
- 2.- ¿Cómo es la participación de niños, niñas y adolescentes ante el proceso educativo que ofrece el programa Jilañataqui para que ejerzan un rol protagónico en diferentes espacios?
- 3.- ¿Tendrá algún impacto social la participación que ejercen los niños, niñas y adolescentes en la familia, programa, escuela o comunidad?
- 4.- ¿De qué manera la participación protagónica beneficia al proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

- Describir si el proceso educativo que brinda el programa Jilañataqui, facilita el ejercicio de un rol protagónico de niños, niñas y adolescentes en los Centros de Pacasa y San Antonio de la ciudad de La Paz.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Identificar las actividades que se desarrollan dentro del proceso educativo que promueve el programa en el eje de trabajo en protagonismo con niños, niñas y adolescentes.
- Analizar de qué manera los niños, niñas y adolescentes participan en las actividades que desarrolla el programa Jilañataqui para ejerzan un rol protagónico en diferentes espacios.
- Indagar el impacto social a partir de la participación que ejercen los niños, niñas y adolescentes en la familia, programa, escuela o comunidad.
- Mencionar de qué manera la participación protagónica beneficia al proceso formativo de niños, niñas y adolescentes.

1.4. JUSTIFICACIÓN

Se realiza el presente trabajo de investigación porque da a conocer la importancia que tiene la generación de una participación protagónica en niños, niñas y adolescentes, a partir de procesos educativos que facilitan e inciden en el mismo.

La temática describe y realiza un abordaje de los factores que intervienen y se desarrollan en el proceso educativo y la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes. Si bien se habla de los niños en la actualidad aun no son considerados como sujetos, sino como objetos receptores, pasivos, inexistentes e incapaces, de manera que no son valorados socialmente, no se los ve como personas que pueden contribuir y generar procesos de cambio y construcción social.

Se cree que por su corta edad o género ellos no están en la capacidad de desarrollar un cierto rol participativo; sin embargo a su corta edad ellos ya asumen una responsabilidad en su familia, escuela y comunidad y no se presta atención a estos logros.

El reconocimiento de sus derechos en protagonismo es fortalecer su participación y actoria social. La cual podría llevarnos a un análisis en la cual la Constitución Política del Estado Plurinacional en el Capítulo V Art. 59 señala sobre la protección, promoción y participación y la Ley Educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez, que también prioriza e enfatiza la participación plena y formación integral en su Art. 4 Bases de la Educación, desarrollados más adelante con mayor profundidad, que son considerados importantes en el desarrollo de esta temática.

Es preocupante saber que de acuerdo a las encuestas que se realizaron con respecto a la participación y liderazgo en Bolivia, "...el 14% de los

adolescentes pertenecientes en su mayoría al departamento de Cochabamba son parte de algún tipo de organización, por el liderazgo que estos demuestran en las organizaciones de la comunidad” (Encuesta Nacional de la adolescencia y juventud, 2008-2009, Pág. 87); sin embargo, es necesario pensar que se logra con el resto de la población en la cual están inmersos los niños, niñas y adolescentes.

La ausencia de procesos educativos con espacios y actividades que permitan a los niños, niñas y adolescentes, tener la oportunidad de influir en la toma de decisiones, asumir responsabilidades, considerar sus ideas y formas de pensar, hacer ejercicio pleno de sus derechos y convivir en democracia, contar con organización que sea representativa a partir del rol que ejercen y que tenga un propósito; nos es de mucha importancia para la sociedad.

El adulto centrismo y la falta de apoyo de parte de los padres para que sus hijos participen en estos espacios Alternativos como ser el programa Jilañataqui donde se realizó la investigación y que promueven la participación es de muy poca relevancia para ellos; ya que se piensa que participar en ella es una pérdida de tiempo, de manera que se desconoce los beneficios en el aprendizaje de sus hijos, lo cual obstaculiza este proceso.

Muy pocos educadores o facilitadores cuentan con una base teórica que les ayude a que se conozca con amplitud sobre la importancia de estrategias y metodologías con respecto a participación protagónica de los niños y adolescentes y su aplicabilidad de esta.

Por todo lo mencionado se pone en consideración la investigación para que tome en cuenta no solo a los niños, niñas y adolescentes por sus carencias,

sino por sus potencialidades en relación al ejercicio de una participación e inserción protagónica en la vida comunitaria y social.

El aporte social y educativo se da en la medida en que este busca como reto social un cambio en la forma de pensar y actuar de los adultos y lleve al niño, niña y adolescente a desarrollar una participación protagónica en la familia, escuela y comunidad. La participación y consideración de los intereses y demandas de los niños y adolescentes en planes y programas. La consideración de diferentes espacios participativos en el contexto para promover el ejercicio protagónico. El reconocimiento de sus potencialidades y logros. Incentivación del estado para promover el liderazgo de los niños, y adolescentes y los hagan protagonistas de esa realidad.

1.5. INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

- 1.- ¿Qué proceso educativo brinda el programa en el eje de protagonismo?
- 2.- ¿Qué rol protagónico ejercen los niños, niñas y adolescentes de los centros de Pacasa y San Antonio en la familia, programa y comunidad?

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN

A continuación se presenta la operacionalización de las interrogantes de investigación, para ello véase los siguientes cuadros:

CUADRO Nº 1
OPERACIONALIZACIÓN DE INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN

1.- ¿Qué **proceso educativo** brinda el programa en el eje de protagonismo?

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>Procesos educativos del programa</p> <p>Una secuencia de pasos para lograr un determinado fin. Éstos se desarrollan a partir de una serie de actividades: Talleres, encuentros, reuniones y corresponsabilidad en la gestión educativa del programa.</p>	<p>Talleres, charlas y capacitaciones</p> <p>Espacios de conocimientos y nuevos aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de talleres • Asistencia • Contenidos • Forma de participación • Recursos didácticos. • Tipo de Metodología 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participación • Registro de participación • POA - PIO • Registro de observación • Registro de observación
	<p>Encuentros Educativos</p> <p>Espacios de análisis, intercambio de ideas, planificación y organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de encuentros • Temas desarrollados • Lugares de encuentro • Forma de participación 	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de participación • Planificaciones • Convocatorias • Registro de observación
	<p>Reuniones</p> <p>Espacios de información, planificación y organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de reuniones. • Actividades que se realiza. • Forma de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de actas • Informes • Guía de observación
	<p>Corresponsabilidad en la gestión institucional</p> <p>Participación en de actividades de programa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprende a elegir, delegar y cumplir funciones. • Elabora y cumple reglamentos. • Participa, organiza y planifica en actividades del programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Cuestionario • Revisión de Informes mensuales y semestrales.

Fuente:Elaboración Propia

CUADRO Nº 2

2.- ¿Qué **rol protagónico** ejercen los niños, niñas y adolescentes de los Centros de Pacasa y San Antonio en la familia, programa y comunidad?

CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	INDICADORES	INSTRUMENTOS
<p>ROL PROTAGONICO Es el papel y la actoria social que desempeñan los niños y adolescentes en la familia, escuela y comunidad; a través de una participación activa, ejercicio de liderazgo, organización y representación, la oportunidad a una libre expresión, el ejercicio de derechos – obligaciones y transformación de la realidad.</p>	<p>Participación Se define como la capacidad de actuar de manera individual y social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con una participación activa. • Desarrolla un papel en diferentes espacios. • Analiza, reflexiona y propone. • Elige y representa. • Asume una función. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de observación • Cuestionario – Registro de participación • Hoja de observación • Registro de observación • Cuestionario
	<p>Liderazgo Persona con capacidad de dirección y cualidades personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirige un grupo. • Es democrático. • Demuestra iniciativa • Cuenta con valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Cuestionario • Registro de observación • cuestionario
	<p>Organización y representación Grupo de personas con capacidad de ejercer una responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representa. • Coordina acciones. • Toma decisiones en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participación • Entrevista – cuestionario • Cuestionario
	<p>Libre expresión Persona que expresa lo que piensa, siente y es escuchado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Opina lo que piensa y siente. • Escucha y es escuchado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Registro de observación
	<p>Ejercicio de Derechos y deberes Poner en práctica disposiciones determinadas para los sujetos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce sus derechos y obligaciones. • Pone en práctica sus derechos y obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario • Cuestionario
	<p>Transformar la realidad Visión de cambio a partir del análisis de su realidad en beneficio individual y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambia su forma de actuar • Reconocimiento capacidades y habilidades. • Plantea, propone alternativas de solución ante un problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Entrevista • Registro de observación

Fuente:Elaboración Propia

CAPÍTULO II

**MARCO
TEÓRICO**

O TEÓRICO

2.1. PROTAGONISMO

Protagonismo es un término al cual, se le han atribuido diversos significados, de acuerdo a la concepción política, social e ideológica del grupo que lo utilice. Esto hizo que este término se encuentre dotado de varios sentidos; para definir y conceptualizar el término de protagonismo es fundamental desarrollar, conocer y comprender el mismo.

2.1.1. Etimología

Según Cussianovich,A. (2003)El término de protagonismo deriva de los siguientes prefijos griegos:

1. PROTOS - PROTA:Que según los casos significa la idea de “primero”,“principal” y “por delante”.
2. GONIMOS: Que viene de gonos o goneuo que significa fecundo, productivo y generativo (Pág.48).

Por tanto si unimos los prefijos prota + gonimos el resultado es PROTAGONISMO.

Considerando los prefijos y el significado se puede señalar que el término de protagonismo en cuanto a su etimología indica ser el primero, tener un papel principal y el cual dirige o conduce en un determinado espacio; este término además hace referencia a producir y generar algo.

2.1.2. Concepto de Protagonismo

De acuerdo al significado que se plantea en el Diccionario de la Lengua Española mencionada en www.es.thefreedictionary.com/protagonismo, sobre Protagonismo este significa:

1.- La condición que tiene la persona o cosa que desempeña el papel principal en una obra, un hecho o un acontecimiento.

2.- Tendencia que tiene una persona a estar siempre en el primer plano de un asunto o a mostrarse como la persona más cualificada.

Para dar el concepto más claro considerando el significado de protagonismo, se considera a diferentes autores, que desarrollaron el término:

“Protagonismo es aquella participación en donde el sujeto juega un papel principal y ejerce sus derechos con el fin de transformar su entorno, sustentado con principios de identidad, igualdad, dignidad y equidad”(Rada, B., 1999, Pág. 20). Entonces es una participación activa basada en el ejercicio de derechos para lograr lo deseado.

“Protagonismo enmarca conceptos y prácticas como participación, ciudadanía y actoria social”(Cussianovich, A., 2007, Pág.112). Por tanto, admite procesos, responsabilidad el cual exija calidad, excelencia, iniciativas, opinión y propuestas que tengan fuerza social.

“El protagonismo permite a los niños y adolescentes convertirse en actores sociales, consientes y responsables de la reivindicación y ejercicio de sus derechos, para transformar su realidad”(IFEJANT, 1998, pg.4). Por lo que nos plantea reconocer a la persona como actor y sujeto social de derechos, con capacidad de participar, defender y transformar su realidad.

“El protagonismo es el resultado de procesos de aprendizaje que se dan a partir de experiencias que se tienen del contexto en que vive y de las reflexiones que se hacen sobre la misma”(Figuroa, 2000, Pág.147). Por tanto, el protagonismo surge de una necesidad y exigencia que parte de un individuo o colectivo.

Tomando como base las referencias anteriores el protagonismo, es una característica del ser humano que desarrolla un papel principal, mediante una participación activa individual y social; por su condición de sujeto y actor dentro de su contexto o comunidad (familia, programa, escuela, zona, etc.);se ejerce a través de la reivindicación y práctica de los derechos y deberes de las personas; surge de una necesidad, busca cambiar y transformar su realidad. Ejercer un rol protagónico, entendemos como el desarrollo del papel principal del que se menciona de manera individual y grupal.

2.2. PROTAGONISMO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

2.2.1. Infancia

Infancia hace referencia a la construcción de la idea de ser niño, la cual ha sido una construcción histórica, caracterizada por una constante marginalidad. Domic R. citado en Alfageme (2003), denomina además a este suceso histórico *el oscurantismo de la infancia* porque se explica que con el cristianismo se da la primera ruptura respecto a la imagen de la infancia, la condición de niño empieza a ser valorada por los mensajes en la Biblia, pero no significó la superación del oscurantismo para los niños del cual se habla.

El descubrimiento real de la infancia se inicia en el siglo XVIII, cuando los padres comienzan a interesarse por el futuro de sus hijos y disminuye el infanticidio, sin dejar aún la idea del niño sumiso y subordinado. Al mismo tiempo se critica la crianza de los niños con nodrizas domésticas y la

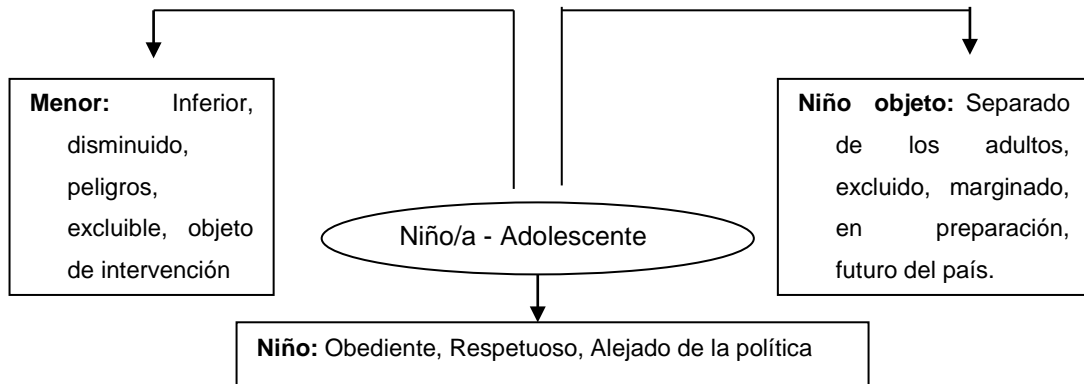
educación de los niños con más recursos económicos. El siglo XIX los poderes públicos empiezan a pensar en los niños, de manera que ya no son objetos pequeños con obligación de prestar sus servicios durante 16 horas al día o como esclavos de sus padres. Terminando el siglo se tuvo un cambio de mentalidad iniciado en el seno de la familia, el cual provocó transformaciones en toda la sociedad. Según varios autores, con la llegada de la Edad Moderna, burguesa y capitalista se produjo un cambio radical de la infancia la misma que es valorada, protegida y estudiada.

Con la Revolución Francesa surge el reclamo de los llamados derechos humanos para cada ciudadano, desarrollada en la libertad, igualdad y fraternidad. No obstante los métodos de esta época solían ser muy rigurosos en cuanto a la educación en la familia y la escuela, que posteriormente tras largos años empezó a manifestarse un cambio real en el trato de los niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo se considera "...el paradigma de peligrosidad justificado como una representación de la infancia débil, inmadura e incapaz"(Cussianovich, 1997, Pág.69). Podemos notar que aún existe una visión de una infancia y adolescencia que no trasciende en un cambio en el desarrollo social; puesto que el rol que se desempeña en nuestra actualidad especialmente en nuestro país es de asumir ciertas responsabilidades a muy temprana edad y en muchos casos es generador de economía que de una u otra forma aportan al desarrollo de un país.

CUADRO Nº 3

Paradigma de Peligrosidad de Niño y Adolescente



Fuente:Elaboración Propia

Como se puede ver se considera al niño y adolescente con el principio fundamental de persona y sujeto con un rol diferente, el cual no sea además un riesgo social; puesto que no se puede hablar de infancia, sin conocer su realidad, forma de pensar y relevancia social.

Si realizamos una comparación como menciona Domic R. (2010), ¿Qué entendemos por niño, adolescente, niño trabajador y adulto? Todas responden a una concepción común el *ser persona*; con similitudes comunes a medida que se realiza un análisis.

2.2.1.1. Visión Sobre la Infancia

Se trata de tomar conciencia de las diferentes visiones que se han dado en el campo político, social y pedagógico con respecto a la infancia; puesto que éstas son susceptibles a provocar una importante estigmatización, victimización, peligrosidad y visión social negativa de la infancia.

Por ejemplo:

- La idea de que los hijos e hijas son propiedad, posesión de los padres y madres.
- La idea del niño, niña como potencia negándoles su presente, se valora socialmente a los niños y niñas por lo que serán o llegarán a ser y no por lo que ya de hecho son.
- La idea del niño, niña como víctima, victimario o peligroso.
- La idea de la infancia como incapaz o necesitada de ayuda para actuar en la sociedad.

Se puede notar una infancia inexistente, pasiva, receptora y objeto; visión que aún predomina y dificulta para una construcción social. No olvidemos que toda educación repercute en el educando que está en un proceso de formación y que depende de ella su desarrollo y desenvolvimiento dentro de nuestra sociedad; por ello nos compete a todos darle una nueva perspectiva.

2.2.1.2. Actoria Social de la Infancia

Actualmente la convención refleja una nueva imagen de la infancia, la cual tiene un valor histórico, político y trascendental; puesto que uno de sus grandes méritos es haber logrado que los derechos del niño se constituyan en una expresión de las necesidades humanas.

La actoria social es la capacidad autónoma de participar, debatir, proponer y gestionar procesos sociales apartir de lo que acontece en su entorno social. La visión del niño como sujeto social de derechos busca el reconocimiento del papel activo de éste, de su participación para contribuir en su propio desarrollo, en el de su familia y comunidad.

Dentro de la sociedad son actores sociales en la medida que estos son constructores de la sociedad y cumplen con un rol, sin embargo estos se ven

avasallados por el adulto centrismo y otros factores que inciden de manera indiferente hacia una mirada en ellos.

En Bolivia los niños, niñas y adolescentes, son actores desde muy corta edad e incluso en el área rural son miembros importantes en la sociedad por el rol que desempeñan y su experiencia laboral como aporte a la supervivencia los hace sentir capaces, útiles, productivos y responsables. Este reconocimiento cultural forma parte del aprendizaje del niño y un recurso pedagógico con valor social. Esta realidad social nos da cuenta de la concepción de la niñez y adolescencia, en el mundo andino, como actor social.

2.2.2. Definición de Protagonismo de la Infancia

Para poder dar una definición de protagonismo infantil se toma en cuenta la visión de diferentes autores que acompañaron y fueron parte de dicho proceso:

El protagonismo de la infancia "...revela una nueva forma de entender a la infancia, el niño es un sujeto activo y no así pasivo u objeto, responde a la exclusión, negación y dignidad del niño, niña y adolescente" (Liebel, 1996, Pág.18). Es iniciar y desarrollar un proceso social para reestructurar la sociedad en función al interés superior del niño. "El interés superior de niños, niñas y adolescentes, como principio fundamental, está ligado a su reconocimiento como categoría generacional, con derechos y deberes" (Domic. R., 2007, Pág.15). Por tanto, ciudadanos merecedores de respeto al igual que los otros.

El protagonismo infantil no forma parte de la lista de derechos explícitamente reconocidos por la convención, pero ella nos permite mostrarlo "...como un interés que recoge, enmarca y orienta el derecho a la

participación, protección, autonomía que se practica a través del ejercicio de los derechos y ciudadanía” (Cussianovich, 2007, Pág.18). En ese sentido el protagonismo se incorpora como una forma de expresar presencia y de actoria social que se quiere de los niños, niñas y adolescentes organizados de manera individual y social.

“El protagonismo infantil es una de las bases de pensamiento y acción social, con un papel que cumplir” (Martínez, 2008, Pág. 4). Por tanto, es el proceso en que el niño, niña desarrolla capacidades para conocer su realidad, actuar sobre ella y proponer alternativas de cambio.

Considerando los enfoques expuestos se puede mencionar que el protagonismo de la infancia es el proceso de participación activa que ejercen los niños, niñas y adolescentes cumpliendo un rol o papel principal dentro de su comunidad y entidades de la sociedad. Es reconocerlos como sujetos y actores sociales los cuales tienen como interés la reivindicación y ejercicio de sus derechos y deberes, para generar procesos de cambios a partir de su realidad. El reconocimiento como sujetos y la actoria social según Toraine (2002), es el reconocimiento del niño, referida al desempeño de roles y construcción de sí mismo.

2.3. ANTECEDENTES DEL PROTAGONISMO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El protagonismo infantil tuvo sus inicios en América Latina en la década de los 60, estaba muy vinculado a la corriente de la educación popular y se extendió al contexto de la infancia en los años 70 con el surgimiento de los movimientos sociales de niños y adolescentes trabajadores en Perú que se organizaron y reivindicaron la participación protagónica como parte de la lucha de una vida digna de los seres humanos entre otros, campesinos sin tierra, habitantes de barrios pobres en las ciudades, minorías indígenas

marginados y explotados Liebel,(2007). La participación protagónica se inicia y se desarrolla fundamentalmente con niños de sectores populares, tiene una dimensión colectiva y organizativa, toma como base la Convención sobre los Derechos del Niño.

2.3.1. Surgimiento de los Movimientos Sociales de la Niñez y Adolescencia Trabajadora

El año 1976 y subsiguientes los países vivían tiempos de la dictadura militar, se recurría a la censura de los medios de comunicación y a la persecución, causando daño en la vida de los niños, niñas y adolescentes de los sectores populares más desposeídos. Tras esta situación, los jóvenes de la Juventud Obrera Cristiana (JOC.), promueven la organización de los niños trabajadores, que años después en Lima – Perú (1979) constituyeron el Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Hogares Cristianos (MANTHOC); Movimiento Nacional de Meninos e Meninas Da Rúa (MNMMR) en Brasil, posteriormente en 1996 el Movimiento Nacional de Niños y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (MNNATSOP) y finalmente el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATS) ellos incorporaron una agenda pública el análisis de la realidad de la infancia en el marco de los Derechos Humanos.

Fue una valiente actitud protagónica de los Movimientos de Organización y Promoción de los Niños y Adolescentes Trabajadores en América Latina situados fundamentalmente en Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Ecuador, Paraguay, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Guatemala y desde los años 90 en varias regiones de África y Asia.

2.3.2. Representación Social de Niños y Adolescentes en América Latina, el Caribe y Bolivia

El año 1988 niños, niñas y adolescentes representantes de Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay y Argentina participaron junto a los niños, niñas de Lima – Perú, en el Congreso Internacional de Niños de América Latina, en ella se pretendió fortalecer su organización; posteriormente los representantes de los Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe, se reunieron en Buenos Aires – Argentina el año 1990; luego Guatemala el año 1992; Santa Cruz Bolivia el año 1995 la misma que contó la presencia de Alejandro Cussianovich y la Fundación La Paz; finalmente en Lima – Perú el año 1997 . Al mismo tiempo se llevo a cabo el IV Seminario Pedagógico de Educadores de los niños, niñas y adolescentes.

Estas presentaciones tuvieron una gran influencia en la participación, socialización y recuperación de la dignidad, defensa y la promoción de los derechos de la infancia. A su vez estos encuentros internacionales, marcan la ruta a fin de que se redacte la Convención sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

En Bolivia continuando con este proceso en 1998 se realiza el encuentro de niños, niñas y adolescentes “CEPROMIN” el cual inicia su trabajo con niños y adolescentes inmersos en alguna actividad laboral (Llallagua, Uncía, Siglo XX y Catavi) para que a través de ella puedan gestionar sus demandas, exigir el cumplimiento de sus derechos y ser reconocidos como grupo importante que genera el desarrollo a nivel familiar y de la región.

2.3.3. Sucesos y Consideraciones de la Convención sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia

Después de muchos años de lucha que se remonta al año 1923, la ciudadana Inglesa Englantyne Jebb, conmovida por el sufrimiento de los niños, quienes eran las primeras víctimas de las políticas económicas que aplicaban los gobernantes de los Estados, funda la organización SavetheChildren, para proteger a los niños.

- En 1919/1924: La Liga de las Naciones aprueba la Declaración de Ginebra sobre los Derechos Universales del Niño, cuya prioridad es proporcionar al niño una protección especial.
- 1948: Declaración Universal de los Derechos.
- 1977: Declaración de los Derechos del Niño a jugar. Redactada inicialmente por IPA Internacional.
- 1979: Año Internacional del Niño.
- El 20 de Noviembre del año 1989, se aprobó y adaptó por la Asamblea de Naciones Unidas, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, con la participación de numerosos gobiernos y ONG's. El 2 de septiembre del año 1992 la convención entro en vigencia.

“La convención es un código internacional de carácter vinculante que obliga a los países firmantes y para el que han previsto mecanismos específicos de seguimiento de los avances realizados” (CHILDREN FUND INTERNACIONAL, 2006, Pág. 6). Como tal está obligado a ejecutar políticas sociales y económicas para el mejoramiento de las capacidades de los niños, niñas y adolescentes. Esta *Carta Magna de la Infancia* es el resultado de un largo proceso de reconocimiento de derechos y de mejora de la situación de los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos de la sociedad. Es uno de los instrumentos más importantes que en materia de los derechos humanos

ha aprobado la comunidad internacional. Por primera vez considera al niño como sujeto de derechos.

Con la convención considera al niño como “*persona*”, como “*sujeto de derechos*” y se considera el principio del “*interés superior del niño*”. En ese sentido, se articula el término de respeto a los derechos del niño y se reafirma el amor a la infancia.

“La Convención se sustenta en los siguientes principios: Derecho a no ser discriminado, derecho a la sobre vivencia y al desarrollo, derecho a la participación y al interés superior del niño” (Jaramillo, 2010, pg. 4). Gracias a esta nueva mirada sobre la infancia, los niños no son más considerados como “*seres menospreciados*”, ni objetos de derechos, sino personas de pleno derecho y verdaderamente sujetos.

Se plantean cuatro categorías derivadas de la convención asignada como las “P”:

- **Protección:** Contra el maltrato, explotación y la discriminación.
- **Provisión:** A la educación básica escolar, asistencia médica y vida digna.
- **Participación:** En las decisiones y construcción de su organización. El derecho a la libre expresión e información.
- **Prevención:** Detectar situaciones que pongan en riesgo los derechos de los niños y adolescentes.

La convención se constituyó en el fruto de años de lucha por tener dignidad, reconocimiento, poder expresarse y a atender necesidades humanas; en ella se consagró al niño, niña y adolescente como sujeto de derechos; sin embargo, actualmente luego de un largo recorrido al considerar al niño como sujeto de derecho y su relevancia en la participación,

se evidencia que son muy pocos los espacios donde se promocionan y le dan relevancia a esta visión.

En ese sentido con el motivo de la Celebración del 20 Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño (2010), se plantea las siguientes recomendaciones "...que los Estados partes a la Convención sobre los Derechos del Niño, presten atención a los diversos procesos de participación protagónica y al desarrollo de las capacidades de niñas, niños y adolescentes a nivel individual, grupal y social, así como a la co-responsabilidad con las personas adultas" (Jaramillo citada en www.ejaramillogarcia@hotmail.com), puesto que esta interacción dirige a una verdadera participación.

En Bolivia, se realizaron esfuerzos para lograr coincidencias con la Convención sobre los Derechos del Niño y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por los diferentes gobiernos. Sin embargo, las políticas sociales no dejaron de ser aún sectoriales, fragmentadas, dispersas y con coberturas muy limitadas, los cuales impiden mayor relevancia en este aspecto.

2.3.3.1. Tratados Internacionales Ratificados por Bolivia con Relación a los Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son un conjunto de normas y preceptos basados en valores que hacen a la condición libre, igual y digna de las personas; éstas nos protegen desde el nacimiento, sin importar nuestro sexo, raza, religión, condición social, ideas políticas, tradiciones, costumbre o cualquier otra característica.

Dentro de los acuerdos, conocidos también como el *Manual de buenas prácticas*, se orienta a la promoción de derechos y responsabilidades ligados

a la protección sobre diversas formas de violencia, provisión de servicios de alimentación, atención en salud y al protagonismo orientado a la propuesta pedagógica en el marco de la educación alternativa.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el documento más importante conocido y citado en el mundo sobre los derechos humanos. Fue proclamada por las Naciones Unidas en 1948 y en muchos países como Bolivia fue incorporada a la Constitución Política del Estado.

Esta Declaración Universal de los Derechos Humanos contempla los siguientes derechos fundamentales:

1. Derecho a la vida.
2. Derecho a la libertad y seguridad.
3. Derecho a la justicia.
4. Derecho a la opinión.
5. Derecho a la seguridad social.
6. Derecho al trato con igualdad social.
7. Derecho a la no discriminación.
8. Derecho a una nacionalidad.
9. Derecho a la participación.
10. Derecho al trabajo.
11. Derecho a la educación.
12. Derecho a la familia.

Los Derechos Humanos como acuerdo establecido dentro de un marco legal internacional, identifican responsabilidades de los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, procurando preservar la calidad de vida de todas las personas.

Dentro de las acciones del Estado, respondiendo a los tratados internacionales, La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, menciona en el Art.13, IV *Los derechos y deberes consagrados en esta constitución se interpretaran de conformidad con los Tratados Internacionales de los Derechos Humanos ratificados por Bolivia(Pág.16).*

Para ello al estado le corresponde garantizar el respeto a estos derechos y velar por el cumplimiento de Leyes que protegen a todos los ciudadanos. De manera específica se cuenta con la Ley 2026 Código de Niño, Niña y Adolescente en Bolivia que también hace referencia a normas que deben ser respetadas y cumplidas en su ejercicio.

2.3.3.2. Incidencia del Tratado de la Convención de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Bolivia

Las Naciones Unidas tras la incidencia del tratado de la Convención de los Derechos de la Niñez y Adolescencia tuvo como objetivo difundir y proteger los derechos, principalmente de los niños y adolescentes; en esta se menciona diez derechos señaladas a continuación:

- Derecho a gozar de todos los derechos sin discriminación.
- Derecho a protección especial y oportunidades para desarrollarse plenamente.
- Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
- Derecho a la salud y a la seguridad.
- Derecho a recibir cuidados especiales.
- Derecho al amor, comprensión y protección.
- Derecho a la educación y a la recreación.
- Derecho a la prioridad en circunstancias especiales.

- Derecho a la protección contra el abandono, crueldad y explotación.
- Derecho a no ser discriminado.

La Convención sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia aprobada en 1989, y ratificada por más de 100 países, entre ellos Bolivia, el cual considera como derechos fundamentales: la supervivencia, el desarrollo, la educación, la protección y la participación como los principales derechos de la niñez y adolescencia.

2.3.3.2.1. Análisis de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia sobre los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, expone en su Capítulo III: Derechos Civiles y Políticos, Sección V Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud:

Art. 58: ...Los niñas, niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la constitución...

Art. 59: El estado y la sociedad garantizarán la protección, promoción y participación activa de los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna de acuerdo con la Ley.

Art. 60: El deber del Estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior del niña, niño y adolescente, que comprende la preeminencia de sus derechos...(Pág. 12 y 15)

En los tres artículos se señala que los niños, niñas y adolescentes son prioridad de la Constitución Política del Estado. Así mismo en el Art. 59 nos señala que el estado y la sociedad deben ser precursores para llevar

a cabo la protección, promoción y activa participación de jóvenes en diferentes espacios; por tanto se debe realizar actividades en las cuales se demuestre sus capacidades, habilidades y destrezas. La participación activa puede generar al mismo tiempo, una participación protagónica en los niños y adolescentes. En el Art. 60 menciona del interés superior del niño, niña y adolescente, que con relación a la convención hace referencia a sus necesidades y demandas en cuanto al respeto por sus derechos.

Todos los niños, niñas y adolescentes gozan de los mismos derechos como cualquier persona de nuestra sociedad; a su vez éstos no deben ser discriminados o creer que su participación no tiene valor, por el hecho de no contar con la edad necesaria, experiencias o la razón; sin embargo, la niñez y adolescencia constituyen una parte esencial de desarrollo social.

Reconocerlos como sujetos de derecho y deberes implica ayudarlos a fortalecer su participación como actores dentro de la sociedad y a reconocer su forma de organización. Es necesario propiciar espacios donde cuenten con información, puedan opinar, expresar y tomar decisiones que los haga protagonista en cualquier ámbito social.

2.3.3.2.2. El Código de la Niñez y Adolescencia Ley 2026:

El Código del Niño, Niña y Adolescente, Ley 2026 aprobada el 27 de octubre, publicado oficialmente el 22 de diciembre de 1999 y puesto en vigencia en junio del 2000. Aplicado a las políticas nacionales, regionales y municipales, tuvo como avances, el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales de derecho en proceso de desarrollo y compromete al Estado y Sociedad Civil su cumplimiento.

Según la Ley 2026, dentro de sus artículos esenciales para ser consideradas en nuestro trabajo de investigación se puede señalar los siguientes:

Art.2º Se considera al niño, niña a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años y adolescente desde los doce a los dieciocho años de edad cumplidos.

Art. 7º Es deber de la familia de la sociedad y del estado asegurar al niño o adolescente , con absoluta prioridad y respeto pleno de sus derechos. (Pág. 219y 220).

La Ley 2026 especifica de que edades está comprendida la infancia; las instancias que deben ser precursoras de la defensa de los derechos de los niños, niñas o adolescentes y que los mismos pueden ser parte de una organización en procura de la defensa de sus derechos, lo que se quiere como parte de un rol protagónico de los mismos.

La Ley establece y regula el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña o adolescente con el fin de asegurarles un desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia.

2.3.3.2.3. Planteamiento de la Ley Educativa Avelino Siñani – Elizardo Pérez

Después de 16 años de aplicación de la Reforma Educativa, Ley 1565, aprobada el año 1994. El 20 de diciembre 2010, la Asamblea Legislativa Plurinacional decreta: La Ley de la Educación *Avelino Siñani – Elizardo Pérez* Ley Nº 070, con relación al tema de investigación se encuentra lo siguiente:

Capítulo: I La Educación Como Derecho Fundamental.

Art. 1 La educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del estado, que tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla.

Art. 3 (Bases de la educación)

Inciso 2. Es comunitaria, democrática, participativa y de consensos en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad.

Inciso 14. Es Liberadora en lo pedagógico porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla, desarrollando su personalidad y pensamiento crítico.

Art. 4 (Fines de la Educación) Garantizar la participación plena de todas y todos los habitantes de Estado Plurinacional, para contribuir a la construcción de una sociedad participativa y comunitaria.

Art. 5 (Objetivos de la educación) Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva.

La Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley de la Educación Avelino Siñani – Elizardo Pérez guardan mucha relación en cuanto a sus objetivos y bases de la educación, el cual refiere a una formación con la comunidad de manera democrática y participativa; nos propone ante una educación liberadora porque habla de un ser humano consiente para transformar su realidad y pensamiento crítico, los cuales se deben garantizar y tomar en cuenta además en toda incidencia participativa de los niños, niñas y adolescentes, orientados como se señala para el vivir bien; además indica que este cambio debe contribuir con la construcción de la sociedad participativa y comunitaria.

Esta formación integral, se refiere a contar con contenidos, útiles para la vida cotidiana. Debe desarrollar aptitudes físicas e intelectuales que vinculen la teoría y práctica.

Si analizamos estos artículos cambia la perspectiva que se tiene del aprendizaje en los educandos, busca una formación integral, individual, colectiva y productiva para la sociedad a partir de los procesos educativos que son estrategias y que son base importante para el desarrollo de

la sociedad. Por tanto, las actividades pedagógicas deben estar orientadas a fortalecer las capacidades y habilidades, la actoria social de los niños, niñas y adolescentes en un proceso interactivo en las actividades a desarrollarse.

2.4. CARACTERÍSTICAS DEL PROTAGONISMO DE LA INFANCIA

Dentro de las características del protagonismo infantil se identifican diferentes niveles de protagonismo: La participación, la representatividad, la proyección, la solidaridad, la identidad, la autonomía y la continuidad (Liebel, 2007, Pág. 140-141).

a) La participación

- Los niños, niñas y adolescentes tienen voz, son escuchados, opinan y proponen.
- Tienen la oportunidad de influir en la toma de decisiones y asumir responsabilidades.
- Eligen a sus líderes y son líderes.
- Reclaman activamente sus derechos, lo que significa, no solamente tener una estructura democrática dentro de sus grupos y organizaciones, sino una cultura de participación.

b) Representatividad

- La organización infantil reúne a los niños, niñas y adolescentes.
- Existe la participación de todos tanto de varones, mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos y existe un interés común.
- Todos niños, niñas o adolescentes conocen y ponen en práctica sus derechos y deberes.
- Difunden sus derechos, buscando contribuir a una cultura social de respeto.

- Participan activamente en la planificación y ejecución de actividades de su programa.

c) Proyección

- Definen colectivamente su posición en la sociedad.
- Tienen claridad y consenso sobre lo que quieren lograr en conjunto.
- Tienen idea de cómo quieren lograr sus objetivos.
- Tienen capacidad de intervención.
- Muestran solidaridad ante los demás.

d) Solidaridad

- Entre ellos existe una relación de respeto mutuo.
- Existe una cultura de convivencia, con costumbres, juegos, dinámicas, canciones etc. que crean un ambiente de amistad, alegría y comunidad.

e) Identidad

- Se identifican como personas con intereses individuales y grupales.
- Tienen una idea de *“quienes son en conjunto”*.
- Se identifican como sujetos que contribuyen al desarrollo de su comunidad y su país.
- Dentro de su organización autoevalúan críticamente sus actividades y el papel de cada uno.

f) Autonomía

- Pueden opinar y asociarse libremente, sin la intervención manipulativa de los adultos o instituciones.

- La organización infantil no depende de partidos, instituciones o ideologías organizadas, sino es dirigida por ellos mismos.
- Las decisiones de la organización infantil son resultados de procesos donde los niños y adolescentes tienen la última palabra.

g) Continuidad

- La organización crea prácticas y reglamentos que garantizan la renovación permanente del liderazgo de sus miembros, por ejemplo: Definiendo una edad máxima para ser electos o capacitando nuevos líderes.
- Otra forma para garantizar la continuidad, es la formación de grupos de apoyo de jóvenes líderes promotores.

El protagonismo de la infancia marca una posición que pone a los niños, niñas y adolescentes en el centro de la sociedad y le da la capacidad de tener un papel esencial. Exige una cuidadosa labor educativa, que piense y haga un acompañamiento de procesos de construcción y ejercicio una participación protagónica tanto en niños, niñas, adolescentes, como en educadores, los cuales sean capaces de ejercer cambio y transformación social.

2.4.1. Capacidad de una Participación Activa de Niños, Niñas y Adolescentes

“La participación es un valor que permite compartir problemas y decisiones que afectan la vida de una persona” (Parra, J. 2006, Pág. 29). El derecho a la participación constituye uno de los principales valores de la democracia.

El protagonismo se “*ejerce*” a través de la participación significativa; sin embargo, la participación no obligatoriamente es ejercicio de protagonismo; puesto que esta “Participación” hace referencia a una participación activa. Se

entiende por, participación activa aquella en la que se tiene iniciativa en el diseño, evaluación y control de una cuestión dada”(IFEJANT, 2008, Pág. 62).

El protagonismo le da a la participación un horizonte social, político, cultural, ético; pero además enfatiza en el derecho que asiste a cada individuo a ser actor de su propia vida. Descarta la idea de una participación pasiva, el cual sólo es una forma de estar presente, acatar o ejecutar lo que otros digan o hagan, sin ser partícipe del propósito que se tenga.

La incidencia de la participación protagónica, es un reto social que busca reconocer la capacidad de percibir, interpretar, analizar, cuestionar, proponer y actuar de los niños, niñas y adolescentes. Dentro de estos espacios de participación no se trata hacer lo que los niños, niñas, adolescentes quiera o pidan, ni se trata de crear espacios donde jueguen a ser adultos alejados y separados de la realidad social; sino de buscar los espacios dentro del propio entorno, facilitando la relación entre iguales y entre niños, niñas y adultos.

Es importante considerar que para ejercer un rol protagónico de niños y adolescentes, se deba tomar en cuenta espacios de participación donde se desarrollará la misma (familia, escuela, comunidad, sociedad en general) y las situaciones que esté viviendo.

Otro aspecto que debe considerarse en cuanto a la participación protagónica, es el liderazgo de las mujeres en este caso niñas y las adolescentes de las cuales existe muy poca participación y no se cree en su capacidad, más bien de una pérdida de tiempo y una experiencia inútil.

2.4.1.1. El Pensamiento Adulto Centrista ante una Participación Conjunta con la Niñez y Adolescencia

Se menciona el pensamiento adulto centrista porque aún en la actualidad es muy difícil establecer nuevas formas de interacción y participación conjunta entre adultos niños, niñas y adolescentes, las representaciones sociales sobre los adultos muchas veces potencian una imagen de persona madura en posesión del saber y del buen hacer, originando un papel autoritario, paternalista, decisivo y protector, ante los niños, niñas y adolescentes con un papel de aprendiz, receptor, obediente, pasivo y poco creativo.

Considerando lo anterior se pueden diferenciar dos modelos según (Liebel 1994):

a) Paternalismo Tradicional: *En este modelo los adultos son quienes deciden qué es bueno y malo, qué es lo que se debe y no se debe hacer; no se les concede a los niños un ámbito propio, más bien se los considera a los niños como pequeños y como personas de menor importancia.*

b) Paternalismo Moderno: *Se considera al niño, niña y adolescente y se le ofrece las posibilidades para desarrollarse como personas responsables y maduras. Este modelo además concibe a la niñez como una fase especial de la vida, con características típicas propias de cada edad”(Pág. 41).*

Por tanto Liebel (1994) plantea que resulta difícil la necesidad de pensar en un cambio hacia una cultura generacional, donde se promueva una nueva relación entre los niños, niñas- adolescentes y adultos; sin embargo, para cambiar el pensamiento y la actitud adulto - centrista debemos reconocer las ideas de los niños, niñas y adolescentes, escuchar y considerar su opinión, desarrollar conjuntamente espacios de participación e interacción de ambos.

Se deben generar espacios donde no se impida el desarrollo del protagonismo y se obstaculice la participación de los niños en diferentes ámbitos de la sociedad por ejemplo: cuando el educador considera que los derechos de los niños, niñas y adolescentes perjudican su actividad profesional y dificultan su trabajo o cuando se conocen de sus derechos, pero no son respetados; en el caso familiar de los padres, cuando su hija es elegida en su organización y debe desarrollar un papel importante, la aleja del movimiento porque cree que es una pérdida de tiempo y es un perjuicio para su hija o hijo y no le ve el valor a esa participación.

2.4.1.2. Niveles de la Participación

Uno de los aportes más importantes referentes a la participación infantil, es la teoría de Roger Hart (1997), y su conocida *tipología de la escalera de la participación*. Este autor aborda el tema de la participación infantil desde hace muchos años y su propuesta nos señala que la participación debe ser un proceso dinámico y constructivo. Exhorta críticamente a los procesos del trabajo con niños, niñas y adolescentes de tal modo que podamos comprometerlos en espacios participativos. Además establece tres abordajes para marcar el alcance de la participación infantil: El derecho a la opinión, el niño como protagonista de sus propios derechos y el reconocimiento de las potencialidades de los niños, niñas y adolescentes.

Hart citado en (Bazán, 2003, Pág.47), adapta el modelo de Arnstein (1969) y tipifica la participación en ocho niveles, también conocida como "*La Escalera de la Participación*":

CUADRO Nº 4

Niveles de la Participación Infantil

NO PARTICIPACIÓN
Nivel 1. Manipulación o engaño: Los niños no comprenden la situación de la acción dada, ni se les hace ningún tipo de consulta, más al contrario se los utiliza para transmitir mensajes de los adultos.
Nivel 2. Decoración: Se utiliza a los niños como muestra para fortalecer una causa, sin que ellos tengan mucha noción de lo que hace. Ej.: Cuando niños y niñas exhiben un cartel sobre alguna causa y ellos las usan para desfilar en algún evento, pero no conocen el contenido del mismo.
Nivel 3. Participación simbólica o apariencia: Se da a los niños, niñas y adolescentes la posibilidad de expresarse, pero en realidad su opinión tiene poca o ninguna incidencia sobre el tema por Ej. Cuando los adultos seleccionan a niños/as que saben expresarse bien pero con muy poca o ninguna preparación sobre el tema, solo son una apariencia.
GRADOS DE PARTICIPACIÓN
Nivel 4. Asignados pero informados: En este nivel los niños y niñas comprenden las intenciones del proyecto/ actividad. Para Hart este nivel puede ser un buen paso para involucrarles en procesos participativos originales.
Nivel 5. Consultados e informados: Si el proyecto/actividad está diseñado y dirigido por los adultos, los niños comprenden el proceso y sus opiniones son tomados en cuenta. Se consulta aunque no involucra suficientemente a la infancia en el proceso.
Nivel 6. Iniciado por los adultos, compartidas con los niños: Son iniciados por los adultos y la toma de decisiones se comparte entre adultos, niños, niñas y jóvenes. Se produce un cambio importante pues los niños y niñas se involucran en el proceso completo.
Nivel 7. Iniciado y dirigido por los niños: Los niños se organizan solos proponiendo, dirigiendo y organizando una actividad, sin intervención de los adultos. Cuando las condiciones son favorables todos podemos pensar en proyectos donde incluso los más pequeños participan cooperativamente en grandes grupos.
Nivel 8. Iniciados y dirigidos por los niños, decisiones compartidas con los adultos: Se produce cuando los niños son apoyados por los adultos. La actividad es valiosa por que aprenden de sí mismos; para ello es necesario que los animadores y educadores que sepan cómo dar vida al potencial de los más jóvenes.

Fuente: Adaptado de Hart, R. (1997) citado en Bazán, Pág. 47

En la primera parte los niveles muestran una participación más dependiente y acaparadora de parte del adulto; en cambio en la segunda parte el niño y el adolescente, ya va adquiriendo más compromiso y se involucra más en los

espacios de participación a partir de sus intereses y objetivos. Estos niveles son un modelo de incorporación, información y consulta en la cual se realiza un trabajo dirigido por los niños y adolescentes y compartidas con los adultos.

2.4.1.3. Participación e Igualdad Oportunidades

Se considera la igualdad de oportunidades porque en la participación protagónica se considera tanto al varón como a la mujer con las mismas capacidades y habilidades para ser líder de un grupo y cumplir un rol determinado en cualquier espacio de la sociedad.

En la actualidad si bien se reconoce a la mujer con las mismas capacidades y habilidades se tiene una idea errónea con respecto a su participación. Por ello es importante educar desde la familia, la escuela y la sociedad la cual considere esta equidad de oportunidades. Como educadores y padres o madres de familia apoyar a nuestros hijos y educados, sobre todo a la mujer, dándole seguridad, valorando su capacidad.

2.4.1.4. Ejercicio de Ciudadanía y Democracia

“La ciudadanía supone la existencia y el reconocimiento de derechos civiles, políticos, sociales y culturales, no basta que estén escritos en la constitución deben ser ejercidos” (Vera, 2011, Pág. 23). Para ejercer ciudadanía se debe fortalecer la participación del ciudadano en la sociedad, la cual es susceptible de modificarse continuamente gracias a la acción de los ciudadanos. El derecho a la participación constituye uno de los principales valores del ejercicio de ciudadanía y democracia dentro del entorno social.

Reconocer al niño, niña y adolescente como ciudadano desde que nace, es reconocerlo como un sujeto de derechos y deberes, sin postergar los mismos

hasta que él sea adulto y pueda tomar decisiones y generar opiniones propias.

En la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, cuanto a ciudadanía podemos mencionar en el análisis del párrafo posterior, con respecto a ciudadanía menciona:

Capítulo II Art.: 144 Son ciudadanos todas las bolivianas, bolivianos y ejercerán su ciudadanía a partir de los 18 años de edad, cualquiera sean sus niveles de instrucción ocupación o renta. La ciudadanía consiste:

- 1. En construir como elector o elegible a la formación y al ejercicio de funciones en los órganos del poder público.*
- 2. En el derecho a ejercer funciones públicas sin otro requisito que la idoneidad, salvo las excepciones establecidas en Ley (Pág.58).*

Los artículos mencionados indican que solo se podrá ejercer ciudadanía a partir de los 18 años de edad, lo que nos da a entender que no se contempla el ejercicio de ciudadanía ya en la niñez y adolescencia; pese a que ellos ya asumen un rol participativo, dentro de la sociedad y su contexto al ser representante de su organización en escuela, institución municipal, zona o de la comunidad. A su vez ciudadanía no sólo es ejercer un derecho democrático en urna, sino ciudadanía es ser partícipe de un determinado contexto social que hace el ejercicio pleno de sus derechos.

Los niños, niñas y adolescentes conviven en democracia cuando son críticos, participan, se organizan, toman decisiones, transforman la realidad en la que viven, conocen y ejercen sus derechos y deberes como se dijo anteriormente dentro de una sociedad en términos de ciudadanía. Para ello los educadores deben fortalecer espacios participativos donde los niños, niñas y adolescentes, puedan ser elegidos democráticamente por sus pares, formar un comité que tenga presencia en espacios de decisión y sean

escuchados. Por tanto, esta representación no solo debe ser representativa, sino participativa.

2.4.2. Capacidad de Liderazgo

Al mencionar acerca de la capacidad de liderazgo se hace énfasis en el rol participativo que desempeña el líder de manera individual y grupal, con los mismos ideales o intereses, para desempeñar un óptimo papel. Se debe tener en cuenta que se entorpecería el trabajo, si llegado el momento sus componentes no estarían motivados a participar porque fueron escogidos al azar y en otros casos fueron obligados.

“El líder es la persona que dirige a un grupo social con la aceptación y participación espontánea de sus miembros” (Dic. Real de la lengua Españolamencionado en www.es.thefreedictionary.com/protagonismo). Por lo tanto, es elegido de manera democrática por sus cualidades, aptitudes y habilidades que demuestra ante el grupo. El líder posee la personalidad necesaria para dirigir a un grupo y una situación determinada, no se limita a conseguir que el grupo realice la tarea, consigue que el grupo se interese en la tarea y coopere para lograr los objetivos y la visión de manera conjunta; a su vez incide en aspectos de la vida cotidiana, la cual promueva acciones que trasciendan más allá del grupo.

“El liderazgo se define como las cualidades de personalidad y capacidad, que fortalecen la guía y el control de otros individuos” (Garrido y Escalante, Pág.3), persigue su bien y de los demás, es un proceso que se aprende a través de la experiencia;también hay capacidades innatas y hay capacidades que se forman.

También es importante mencionar que la eficacia del liderazgo depende de la situación, por tanto las personas se convierten en líderes no solamente por sus rasgos personales, sino debido a los factores situacionales.

El protagonismo de la infancia es la acción de ejercer "*liderazgo*" en espacios de participación en las cuales el propio niño, niña o adolescente ejerce su capacidad de opinión y decisión frente a diversos aspectos de su vida y la de su entorno. En protagonismo el liderazgo implica iniciativa, saberescuchar, hablar, motivar, crecer y trabajar de manera conjunta,

2.4.2.1. Tipos de Liderazgo

a) El Liderazgo Autocrático

Este líder es dictador, no le interesa lo que piensa el grupo, simplemente da órdenes siguiendo su criterio. En lo general el dirigente autocrático provoca en el grupo una actitud de rebelión o de pasividad.

El líder autocrático determina la forma de funcionamiento del grupo, suele establecer todo; es dogmático y espera obediencia; centraliza su autoridad; toma las decisiones de un modo unilateral y limita la participación de los subordinados; su poder resulta de la capacidad de otorgar recompensas o castigos; es el líder que se siente superior a un grupo, no confía en la opinión de los demás y cree que sólo él tiene la razón.

b) Liderazgo Democrático

Es conocido como liderazgo participativo, involucra la participación de los miembros en el proceso de la toma de decisiones, dando la oportunidad de construir sus ideas y opiniones. Muchas personas piensan que este estilo es el mejor porque se respeta la forma de pensar en el momento de la toma de decisiones.

Los niños, niñas y adolescentes eligen a sus líderes sin recibir presión y cualquier decisión es considerada y llevada a consenso. Por tanto esta forma de liderazgo es la óptima para ponerla en práctica en protagonismo.

c) Liderazgo Liberal

Deja que cada uno de los miembros del grupo actúe según su criterio personal. Esto tiende a provocar confusión en la distribución de responsabilidades y desorganización en el trabajo grupal. Este tipo de liderazgo se caracteriza porque no existe participación en la distribución de tareas, de manera que puede generar un conflicto entre sus miembros; delega a sus seguidores la autoridad para tomar decisiones y espera que sus seguidores asuman la responsabilidad por su propia conducta.

Es muy importante considerar estos tres tipos de liderazgo porque a través de ella podemos definir las características de una organización y que rol cumplen sus participantes; sin embargo, como se señala en la conformación de una organización de niños, niñas y adolescentes se busca una participación que sea democrática; en la cual se respete los derechos de las personas, ideas, formas de pensar y la toma de decisiones.

En nuestro país actualmente se prioriza el pensamiento democrático, aunque la forma de ponerla en práctica es un análisis que nos lleva a pensar que aún somos producto de una sociedad donde se ejerce el autoritarismo y no se le da el valor absoluto a la misma.

2.4.3. Capacidad de Organización y Representación de Niños, Niñas y Adolescentes

“La organización es un grupo de personas que comparte un objetivo común, éstos pueden formarse de manera espontánea o de manera intencionada”(Martínez M., 2008, Pág.28). Por tanto Cuando se plantea la organización de niños, niñas y adolescentes se hace referencia a la

capacidad de asumir una responsabilidad, a partir de una demanda y estos deben cuestionarse ¿Para qué organizarse?, ¿Qué necesidades se tiene?, ¿Qué quieren y esperan de su organización? ¿Cómo podría ser su plan de trabajo?, etc. Considerando que en una primera parte, esta propuesta puede ser individual y luego grupal. Tiene como finalidad la participación y la reivindicación de sus derechos y deberes dentro de un determinado contexto social.

2.4.3.1. La Constitución de una Organización como un Espacio de Socialización e Interacción de Niños, Niñas y Adolescentes

“La organización surge cuando dos o más personas se asocian para trabajar juntos por un bien o interés común” (Llapacu, 2007, Pág.10). En este caso la organización se convierte para los niños, niñas y adolescentes en un espacio de “*socialización*” alternativo al barrio, escuela o la familia. Puede ser local, regional o nacional (escuela, liga deportiva, iglesia, barrio, junta de vecinos, etc.) de acuerdo al contexto que se da.

“En el proceso de articulación de niñas, niñas y adolescentes a título individual o de grupo, es donde se ejerce y hace valer los derechos de los niños y adolescentes respondiendo al interés superior del niño” (Magala, 2004, Pág.13). Lo que quiere decir que existe una participación basado en la construcción para reivindicación de los derechos considerando la finalidad que este tiene.

Para ejercer un protagonismo en la sociedad, “...la organización se constituye en un espacio de socialización o de interacción a tres niveles como ya lo mencionamos anteriormente: a) niño, niña – niño, niña b) adulto - niño, niña y c) niño, niña – adulto y sociedad” (Cussianovich citado en Alfageme, 2004, Pág.30). El primer y segundo nivel de esta interacción puede dotar a los niños de capacidades que les permitan tratar

situaciones propias de su cotidianidad. El tercer nivel tiene que ver con el rol público y la interacción de todos sus miembros en la organización.

A su vez la organización desarrolla una relación intercultural porque el protagonismo de la infancia entra en relación con otros sectores de la sociedad, consagrados por diferentes tradiciones, costumbres, lenguajes, ideologías, con la cual se debate el protagonismo de la niñez y adolescencia. Parte de esta relación se lo hace también con la experiencia de las personas adultas; lo cual quiere decir que el pertenecer a ella puede llevarnos a conocer nuevas formas de pensar, conocer otra realidad, ya sea de par a par o de diferentes edades, lugares e ideologías, etc.

2.4.3.2. Aspectos que se Pueden Desarrollar en una Organización de Niños y Adolescentes

Dentro de los requisitos de una organización de niños, niñas y adolescentes, se pueden considerar aspectos que pueden ayudar a lograr un buen surgimiento y fluidez de una organización. Estas deben ser:

CUADRO Nº 5

Aspectos para Lograr un Buen Surgimiento y Fluidez de una Organización

Lúdica	El espacio entre niños, niñas y adolescentes debe responder a su propia naturaleza alegre, dinámica, festiva, recreativa. Por ejemplo, se puede recrear o jugar a las elecciones, a ser alcalde, jugar a organizar una procesión o una festividad, etc.
Flexible	Se mide en su capacidad de adecuarse a los lugares y momentos de su función.

Funcional	Sus miembros deben cumplir una función de acuerdo a necesidades concretas.
Definida	Con la participación de todos los miembros de la organización debe establecer su propósito.
Reglamentada	Enormas, acordar criterios de pertenencia, crecimiento, dirección, sucesión y funcionamiento que todos los miembros se comprometen a respetar.
Democrática	Le dará representatividad y legitimidad a la organización.
Regenerativa	La organización debe dotar de formación y promoción de sus miembros y formas de sustitución de dirigencias para su sostenibilidad.

Fuente: Elaboración Propia

Todos estos aspectos deben estar presentes en cada momento de la planificación, organización y reflexión que demanden los miembros para el grupo y con el grupo.

El fortalecimiento de una organización depende muchas veces de estos aspectos que deben ser considerados dentro de una organización; sino estas no tendría razón de ser o existir, puesto que sólo sería una organización sin sentido.

2.4.4. La Libre Expresión

Entendemos por libre expresión aquella forma en la cual las personas pueden expresar sus opiniones y éstas serán escuchadas, valoradas y tomadas en cuenta por el grupo de pares y de adultos, significativos en el proceso de aprendizaje en ambos personajes.

Para iniciar este proceso con niños, niñas y adolescentes debemos "...aprender a escucharlos en la familia, lugar privilegiado de expresión, allí es donde los padres, como primeros educadores de los hijos, pueden ayudar a cada uno a asumir su papel y a perder el miedo a expresarse"(Oficina Internacional Católica de la Infancia, 2008, Pág.5). Por ejemplo, cuando se tiene algún problema, la sugerencia u opinión puede ser la salida más sencilla ante un determinado caso.

2.5.PROCESOS EDUCATIVOS CON RELACIÓN A PROTAGONISMO

Para contar con una idea clara de aquellos factores que pueden coadyuvar al desarrollo de procesos educativos que facilitan el rol protagónico de niños, niñas y adolescentes debemos tener claro que entendemos por proceso educativo y que implica ello.

2.5.1. Qué se Entiende por Proceso Educativo

El proceso educativo es una secuencia de pasos para lograr un determinado fin, esto implica a todas las fuerzas beneficiarias de la educación, sociedad, familia, estudiantes, educadores, este proceso da lugar a un desarrollo integral en todas sus dimensiones: Física, emocional, intelectual, social, espiritual y trascendente, al servicio de la realización de su vocación citado en <http://www.slideshare.net/cbranez/proceso-educativo-epdb>. El proceso educativo no sólo dispone a la persona a ser parte del sistema establecido, sino que le da la capacidad creativa y crítica para transformarla.

Con respecto a la temática este proceso surge de la necesidad e interés de los participantes a llevarlos a un protagonismo educativo definido, manifestados en "*la actitud y un comportamiento*", ante el aprendizaje que se caracteriza en la práctica con la participación en el proceso educativo.

Las instituciones deben considerar que todo lo impartido debe priorizar los resultados de aprendizaje que sean de calidad; deberá contar con personal docente con capacidad de liderazgo y participación activa para promover un proceso que genere protagonismo en los niños, niñas y adolescentes.

La Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, en su informe para UNESCO propone que el sistema educativo en el nuevo milenio debe basarse en cuatro pilares de aprendizaje en educación:

a) Aprender a conocer

Implica aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

b) Aprender a hacer

Para poder influir sobre su propio entorno, con el fin de adquirir competencias que capaciten a la persona para hacer frente a cualquier situación. Por Ej.: Se debe planificar actividades donde se incentive la participación e incorporación de propuestas hechas por los niños, niñas y adolescentes, los mismos que pueden ser considerados en los POAS de los Gobiernos Municipales, zonales, Gubernamentales e Institucionales puesto que son actores que pueden apoyar a aprender a ejercer sus derechos como ciudadanos *haciendo*. El aprender haciendo, es una forma de lograr que los niños, niñas y adolescentes, logren desarrollar como grupo, nuevas capacidades, formas y espacios de organización con identidad propia.

c) Aprender a vivir juntos

Para participar, conocer y cooperar con los demás en todas las actividades humanas por ejemplo plantear la realización de proyectos comunes y resolución de conflictos con respeto mutuo.

d) Aprender a ser

Para fortalecer la personalidad con capacidad, autonomía, juicio y responsabilidad personal.

La educación también debe basarse en:

e) Aprender a aprender

Es considerada como una competencia y un proceso importante del proceso educativo, ésta supone lo que los estudiantes vayan desarrollando y aprendiendo por sí mismo en diferentes situaciones de la realidad. Es una habilidad que se basa en la conciencia de uno mismo, autocontrol y la autodirección personal. Esta habilidad desarrolla la capacidad de manejar información, descubrir y producir conocimientos. En el proceso de aprender a aprender el estudiante debe distinguir lo que sabe, lo que quiere saber o ha conseguido saber. Aprender a aprender genera autonomía, desarrollo de creatividad, reflexión y autoestima.

Al mismo tiempo se menciona que se estos aprendizajes en educación son un producto que encierra un tesoro Maya, B. A. (2003). En protagonismo es el resultado de un proceso iniciado en los niños, niñas y adolescentes que participan en espacios de aprendizaje.

Con relación al constructivismo y aprendizaje Piaget en uno de sus discursos indica un nuevo enfoque, en la cual menciona que "...la finalidad de nuestra educación debe ser formar mentes capaces de discernir y verificar que no acepten lo que se les pone delante". Y los Pedagogos Dewey – Decroly mencionados en (Calero, M. 1997, Pág.40), indican que "solo haciendo y experimentando es que el niño aprende; es desde su propia actividad vital

como el niño se desarrolla; partiendo de sus intereses y necesidades eje de todo proceso educativo”.

El aprendizaje es una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos factores y la relación de la nueva información con los conocimientos y experiencias previas que ya poseen de la situación o medio que la rodea. El reto del educador debe ser tomar conciencia de su rol de guía, mediador o problematizador, que permita a los participantes a la construcción de nuevos conocimientos en base lo que ya conocen.

2.5.2. La Influencia de la Pedagogía de la Ternura y la Resiliencia en la Generación de Procesos Educativos y Protagonismo

a) La Pedagogía de la Ternura

La pedagogía de la ternura incide en la medida en que ésta beneficia a la construcción de una personalidad protagónica; puesto que esta genera un intercambio de una actitud y un espacio donde surge el afecto, reconocimiento, amistad, solidaridad, respeto, cariño, y el sentimiento de sentirse iguales; es de ahí que se construye relaciones de calidad y en el cual ningún ser humano es considerado como objeto. Ésta debe garantizar que el desarrollo del protagonismo no devenga en el autoritarismo.

La pedagogía de la ternura en protagonismo, es el reconocimiento de la capacidad de comprender, escuchar (niño y adulto), tolerar, dialogar, llegar a acuerdos y construir colectivamente de manera que se aprenda a enfrentar adversidades aciertos, éxitos y derrotas. Por tanto, el desarrollo del protagonismo y su actoria social es la construcción de un ejercicio de poder y ternura como fuerza humanizante.

“La condición del ser humano como ser educable, nos abre la posibilidad no sólo de afirmar que todo niño es sujeto y actor, sino que debe aprender a lo largo de la vida a serlo”(RIBUTRA-Fundación La Paz, 2007, Pág.166). Por tanto la misma debe ser reforzada desde que el niño empieza a socializarse con su entorno y esta es un elemento importante con el que se debe contar.

b) La Resiliencia

La “Resiliencia hace referencia a potencialidades y recursos personales que permiten enfrentar situaciones adversas y salir fortalecidos a pesar de estar expuestos a factores de riesgo”(Munist, M., 1998, Pág.3). La resiliencia, es un proceso que tiene como objetivo, convertir dificultades de riesgo en oportunidades, que permitan el desarrollo de la capacidad humana para enfrentar, sobreponerse y salir fortalecido por esas experiencias adversas de las que se menciona.El término de “adversidad” también es usado como sinónimo de riesgo.

GrobergHedersonEdithen(1995) crea un modelo donde es posible caracterizar a un niño resiliente através de la interacción de condiciones, que en el lenguaje se expresan de la siguiente manera“*Yo tengo, Yo soy, Yo estoy y Yo puedo*”. A su vez Groberg trabaja sobre el enfoque del desarrollo de la confianza de Erick Erickson elcual indica que a los nueve años de edad los niños ya son capaces de promover su propia resiliencia y buscar mayor ayuda externa.

Si la resilienciacon relación al enfoque de derechos se integra desde el tener, ser, hacer y estar, este enfoque de derechos parte de necesidades, capacidades y potencialidades. A ella podemos relacionarla con las cuatro subcategorías de la resiliencia identificadas y ya mencionadas por Grotberg:

CUADRO N° 6

Sub Categorías de la Resiliencia

Categoría	Sub Categoría	Características
Tener	Yo tengo	Lo que la persona tiene Ej. Miorganización, personas que confían en mí y me quieren.
Ser	Yo soy	Lo que la persona es (Fuerzas de potencialidades internas). Ej. Miembro de una organización, actor social y político, una persona con derechos y deberes, líder, etc.
Hacer	Yopuedo	Lo que la persona puede (Factores de soporte externo). Ej. Participar y decidir, negociar y establecer alianzas; proponer, planificar, evaluar, cuestionar; comunicar, resolver problemas, ser autónomo e independiente, etc.
Estar	Yo estoy	Se refiere a competencias sociales con las que estacuenta. Ej. Informado sobre los problemas de mi contexto social, ejerciendo mis derechos y deberes, comprometido con las organizaciones sociales a las que pertenece, expresar lo que piensa, etc.

Fuente: Elaboración Propia

Si consideramos estas categorías de la resiliencia, en el trabajo pedagógico y su relación protagónica, se logrará un proceso en el cual los niños y adolescentes lleven a cabo diferentes acciones de participación infantil como se señala en el cuadro expuesto. Esta forma de expresión a la que se refiere la resiliencia es considerado como un motor de diferentes

realizaciones humanas, como la autoestima, confianza en sí mismo y el entorno y competencia social.

2.5.3. Componentes Enfocados al Desarrollo de Procesos Educativos y Rol Protagonístico de Niños, Niñas y Adolescentes

2.5.3.1. La planificación

La planificación es el proceso de toma de decisiones con relación a los objetivos, para ello se debe crear condiciones necesarias para lograrlo, debe contemplar un plan de acción que considere qué, con qué, por qué y cómo se quiere hacer.

Dentro de esta planificación debe estar presente la participación de los niños, niñas y adolescentes los cuales deben, aportar con ideas de manera que hagan conocer sus puntos de vista y demandas por tanto, se deben tener en cuenta que los objetivos, contenidos temáticos, experiencias de aprendizaje, materiales educativos y didácticos, evaluación y seguimiento, deben estimular al educando a aprender, valorar y ajustar metas.

En la planificación el adolescente, niño y niña, es el actor social del que se busca el rol protagonista con el proceso educativo que se le ofrece; por tanto es necesario conocer sus intereses, principios y propósitos.

Para ello debe considerarse los siguientes componentes:

a) La Organización de Actividades

La organización de actividades tanto curriculares, como extracurriculares deben permitir al estudiante a una participación donde se desarrollen habilidades y capacidades e influyan positivamente en su aprendizaje, para que sean capaces de transformar el mundo en el que viven.

Para ello, dentro de estos espacios para generar el protagonismo de niños, niñas y adolescentes como actividades se debe considerar:

- La iniciativa, opiniones y defensa de derechos y cumplimiento de deberes.
- Toma de decisiones en el hogar cuando están solos.
- Recaudación de fondos.
- Solidaridad y trabajo conjunto.
- Organización.
- Ser elegidos y elegir a sus representantes.
- Participación en la casa escuela y comunidad.
- Búsqueda de soluciones en sus propuestas.
- Involucrarse a la comunidad.
- Proponer y ejecutar los objetivos propuestos.

No es cuestión de lo que pueden hacer "*para*" ellos, sino "*con*" ellos, sin que esto implique "*desentendernos*" y dejar de asumir el rol y responsabilidad como adultos.

Las actividades deben permitir las siguientes actitudes: Formación de la persona como miembro de la sociedad en su relación con los demás; aprenda haciendo y vivir esa realidad; la solidaridad en busca de lo mejor para sí y para los demás; persona responsable, consiente y con visión.

b) Selección y Organización de Contenidos (Charlas, Talleres, Capacitaciones)

La selección y organización de actividades deben ser significativas y deben permitir alcanzar los objetivos planteados, que faciliten el desarrollo del potencial de la personalidad y posibilite contar con una visión el cual les permita reflexionar, analizar y cambiar su realidad.

Las charlas, talleres o capacitaciones deben proporcionar contenidos con temáticas de interés para ellos, por ningún motivo deben ser improvisadas o caer en un protocolo monótono de un taller sin esencia; caso contrario estaría obstaculizando el aprendizaje individual y grupal que se quiere lograr. Éstas deben ir acompañadas de técnicas que despierten el interés de los participantes.

c) Encuentros

Son espacios de confraternización y compartimiento e intercambio de ideas, formas de pensar y actuar. Éste puede estar constituido por dos o más personas; pero si debe estar definido por un objetivo o fin, muchas veces en este espacio se refleja acciones de solidaridad, respeto, amistad, cariño o afecto. Pueden ser el inicio de despertar el interés de ser parte de un ideal.

d) Recursos Didácticos

Los materiales didácticos son todos los elementos empleados, portadores de mensajes que ayudan al educador a facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje: Fotos, láminas, libros, fichas, pizarra, retroproyector etc. que contribuyen a lograr un mejor aprendizaje.

2.5.3.2 Empleo de Metodología

El empleo de la metodología lúdica, puede llegar a ser óptima para este proceso, lúdico significa “*juego*” y los participantes aprenden haciendo e interactuando con los demás, aprenden a optar, a decidir por ellos mismos, a tener confianza en ellos y a trabajar de manera colectiva.

Se usa el juego como instrumento de generación de conocimientos los cuales se vuelven significativos; ya que permiten expresar estados de ánimo, sentimientos e ideas “*El juego por sí mismo implica*

aprendizaje”(CEDIN – Fundación La Paz, 2005). A través de ésta podemos experimentar, probar, investigar, crear y recrear en el juego mismo en un ambiente de confianza donde todo participante puede expresarse libremente para resolver problemas de la vida cotidiana

Al educador le sirve para orientar, estimular y promover prácticas expresivas o técnicas expresivas; con la finalidad de establecer la relación pedagógica de confianza y libertad en sus talleres, encuentros, etc. donde además la comunicación facilite la reflexión y el análisis. Con esta metodología se pueden abordar temáticas transversales como: La comunicación, liderazgo, derechos humanos, valores, violencia, participación poder local, alcoholismo, etc.

El empleo de una metodología debe buscar un proceso educativo que tome en cuenta en la práctica un aprendizaje que pueda desarrollar: Acción – reflexión- acción. A su vez se requieren componentes que incorporen la adopción de saberes (saber-saber hacer- saber ser), actitudes en la cual no sólo ayudará a cambiar la conciencia, sino que intentará dar soluciones de cambio a las situaciones a tratar.

El uso de técnicas deben estar en función al proceso educativo, las mismas deben impulsar la participación con el empleo de metodologías, teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje que se desean lograr.

Las técnicas que intervienen de forma activa son: Técnicas vivenciales de animación, análisis; técnicas de actuación que se caracterizan por promover la expresión corporal, a través de la cual se representan situaciones, comportamientos y formas de pensar; técnicas audiovisuales con la utilización de sonidos, imágenes también para la reflexión y análisis sobre algún tema en particular.

2.5.3.3. Generación de un Ambiente Propicio para los Participantes

Este espacio debe estar generado por un ambiente que reúna las siguientes características:

- Abierto, respetuoso e iniciar con la experiencia de los participantes.
- Cultivar en la discusión la expresión de opiniones, como la escucha.
- Permitir que los niños, niñas y adolescentes, sean quienes puedan responder a las preguntas que hacen los compañeros.
- Partir con temáticas de su contexto y experiencia de vida.

Según (Bazán M. 2003, Pág.56) se considera que debe tomarse a su vez los siguientes criterios:

- Dar a los niños y niñas la posibilidad de recibir información sobre los espacios y acciones en las puedan participar.
- Reconocer su capacidad para proponer ideas o acciones.
- Reconocer su capacidad de cuestionar y analizar.
- Respetar la su capacidad de elegir.
- Reconocer su capacidad de asumir responsabilidades individuales y sociales.
- Fomentar el conocimiento acerca de sus derechos.
- Dar la posibilidad de reclamar sus propios derechos
- Dar la posibilidad de influir en los procesos de transformación social

2.5.3.4. El Rol Educador

El educador es acompañante importante para promover el protagonismo, es una figura sobresaliente, decisiva y prioritaria en el grupo, es un facilitador líder, con convicción política, con conocimientos, capacidades y habilidades los cuales motiven a una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes.

El educador promotor del protagonismo de los niños, niñas y adolescentes debe contar con una capacidad creadora, iniciativa, juicio crítico, espíritu transformador y el desarrollo de acciones que respondan a las necesidades del grupo.

Deben existir acciones conjuntas de comunicación e interacción entre educadores y educandos, para lograr un mejor protagonismo en calidad de aprendizaje.

El educador para promover el protagonismo debe desarrollar:

- Un clima de aprendizaje e intercambio mutuo en el que los niños, niñas y adolescentes vean respetada su opinión y las influencias de sus propias decisiones.
- Facilitar un espacio de apoyo mutuo, a través de la promoción de la autoestima y la confianza en sí mismos.
- La relación de los educadores con el grupo debe ser solidaria, pero nunca de igual a igual, ya que ni los niños y niñas son adultos ni los adultos podemos pretender ser uno o una más en un grupo infantil.
- Deben potenciar la visión de la infancia como grupo social y como sujetos sociales.

El factor esencial de la calidad organizacional es el educador, que hará posible la concreción de los cambios requeridos en los sistemas

educativos; su objetivo principal no sólo es de “enseñar a los niños” sino “es lograr que los alumnos aprendan”; sólo a partir de este cambio el participante dejara de ser pasivo.

2.5.3.5. Grado de Corresponsabilidad de los Niños, Niñas y Adolescentes

Cuando se hace referencia al grado de corresponsabilidad esto implica la importancia de la participación conjunta el momento de realizar la planificación. Muchas veces las planificaciones no consideran las ideas de los interesados, sólo se planifica a nombre de ellos, sin saber sus verdaderos intereses. Con el grado de corresponsabilidad que existiría todos compartirían aprendizajes nuevos o conocidos y asumirían algún tipo de responsabilidad o rol.

2.6. BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN AL EJERCER UN ROL PROTAGONICO EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y SOCIAL

Dentro de los resultados que se obtienen del trabajo realizado con niños, niñas y adolescentes que ejercen un rol protagónico en la práctica educativa y social podemos mencionar lo siguiente.

2.6.1. En cuanto a Participación

Según (Alfageme 2003, Pág.61).Dentro la participación debe haber adquirido beneficios individuales y sociales:

a) Beneficios Individuales

- Confianza y seguridad en uno a mismo.
- Capacidad de crítica y responsabilidad.
- Habilidades de comunicación, la expresión de sentimientos e ideas.

- Negociación y la resolución de conflictos.
- Desarrollo de valores solidarios y democráticos.
- Conocimiento y reivindicación de sus propios derechos.
- Desarrollo y crecimiento personal y social.
- Potenciación y mejora los procesos de identidad.
- Ser líder.
- La afirmación y la autoestima (imagen sobre sí mismos, con intereses, capacidades y derechos).

b) Beneficios Sociales

- Respeto y comprensión de sus propuestas por parte de los adultos y de ellos mismos.
- Identidad personal y social.
- Integración y reconocimiento de la infancia como grupo social.
- Visión social de la infancia para la mejora de la presencia real de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad.
- Visión y capacidades de cambio social, transformar y mejorar su entorno y comunidad.

La generación de estos beneficios individuales y sociales a través de la participación activa, nos acerca a una nueva forma de llevar a cabo un nuevo proceso educativo, el cual sea distinta a los procesos tradicionales; puesto que con ella se puedan facilitar nuevas capacidades y potencialidades en el educando. Promover la participación implica entender a nuestro sistema social como la construcción de todos los individuos que la integran y va cambiando de manera continua gracias a la acción de las personas, por lo tanto, este proceso nos atañe a todos.

2.6.2. Competencias que deben Desarrollarse para Ejercer un Rol Protagonico

Se entiende como “competencias el conjunto de las habilidades, conocimientos, actitudes y conductas que se pueden desarrollar a través de un proceso educativo con los niños, niñas y adolescentes”(Fundación Mexicana de Apoyo Infantil, 2006, Pág.3). A continuación se menciona dos tipos de competencias que deben desarrollar en los niños, niñas y adolescentes en ciudadanía como parte del protagonismo:

CUADRO Nº 7

Competencia que Deben Ejercer los Niños, Niñas y Adolescentes

Las Habilidades y Conocimientos	Las Actitudes y Conductas
✓ Reflexión y creatividad.	✓ Autoestima y confianza.
✓ Reconocimiento a la diversidad.	✓ Autonomía y optimismo.
✓ Equidad y capacidad de escucha.	✓ Colaboración y convivencia.
✓ Posibilidad de expresión.	✓ Crítica y curiosidad.
✓ El ejercicio de la democracia.	✓ Honestidad e identidad.
✓ El conocimiento de los derechos.	✓ Igualdad y libertad.
✓ Identidad con la justicia.	✓ Respeto y responsabilidad.
✓ El desarrollo de la imaginación.	✓ Compromiso y solidaridad.
✓ La organización y participación.	✓ Tolerancia y amor o afecto.
✓ La identificación con el pluralismo.	

Fuente: Elaboración Propia

Cuando se menciona las habilidades y conocimientos, como competencia se refiere a la generación de información a través del desarrollo de estas capacidades, actitudes y conductas para la construcción de ciudadanía. La

característica de ambas le da lugar a una vida digna de reconocimiento desde el momento que ya se es parte de ella y construye algo.

2.6.3. La Personalidad Protagonica con la que Debe Contar el Líder

Contar con una personalidad protagónica, es contar con el desarrollo humano desde un punto de vista integral. Tienen como componente Jaramillo (2010) una actitud positiva, iniciativa, responsable, resiliente, asertiva, flexible, humilde, con autoestima, identidad propia y tolerante ante alguna situación. Es importante como se dijo el entorno con el cual se relaciona para contar con estas características que son esenciales, en el momento de ejercer un liderazgo

Para ello además se deben contar con los siguientes rasgos:

a) El autoestima

El autoestima es la valoración y estima de sí mismos, la confianza de la persona en su ser, basado en el conocimiento real de sus posibilidades, fortalezas, debilidades y seguridad personal. Se compone de pensamientos y sentimientos sobre *cómo somos y cómo actuamos*.

Según Soto, P. (2001) las barreras de la autoestima en el proceso educativo, es la desvalorización de sí mismos; sin embargo, el resultado de un buen proceso en el autoestima nos puede llevar a lo siguiente:

- Mayor aceptación de sí mismo y de los demás.
- Una visión más positiva y optimista respecto a la vida.
- Mayor capacidad para escuchar a los demás.
- Una mayor auto confianza, humor y creatividad.
- Menos temores ante los riesgos y fracasos que se convertirán en oportunidades, retos y experiencias.

- Capacidad de expresar sentimientos.
- Descubrir talentos.
- Conocer cómo es, cómo se relaciona con los demás y que debe cambiar de él.
- Cuenta con valores.
- Le gusta disfrutar de cada actividad.
- Se considera y se siente igual o como cualquier otra persona, aunque reconoce talentos específicos.

b) La auto confianza

Tienen buena confianza y opinión de sí mismo, expresa mejor sus ideas, pero si piensa que sus ideas son ridículas, tendera a callarse. La auto confianza nace al comprobar por experiencia que podemos tener éxito. Como educadores o facilitadores no debemos valorar solo lo positivo y criticar errores de los niños, niñas y adolescentes, sino es importante que les permitamos mejorar esos errores para reforzar su auto confianza.

c) Optimismo

Esaquella persona aguerrida y perseverante que ve los acontecimientos buenos, como permanentes y lo acontecimientos malos como simples sucesos pasajeros.

d) conoce sobre Relaciones Humanas

El contar con una buena relación humana se refiere al trato y la comunicación que existe entre la comunidad y la sociedad, para ello demuestran ser:

- Buenos oyentes.
- Demostrar respeto por las opiniones ajenas.

- Admitir equivocaciones.
- Alentar a la otra persona.

e) Ser un Buen Orador

“Oratoria es el arte de hablar en público; puesto que es la demostración de orden armonía y la consecuencia, sin estos requisitos no puede llamarse orador, sino hablador frente al público” (Mesa,M.,2002,Pág.11), considerando ello el orador debe tener su propio estilo de acuerdo a sus características personales, experiencias, cultura, voz y temperamento; sin descuidar que es transmisor de mensajes dirigidos al receptor.

El niño, niña o adolescente demuestra ser un buen orador cuando cuenta con:

- Un buen desarrollo de la personalidad y aspecto motivacional.
- Preparación de amplios conocimientos y cultura general.
- Preparación de técnicas y dominio de las expresiones.
- Contar con un amplio vocabulario.

f) Valentía para Afrontar el Miedo

Se considera el miedo, porque “el miedo influye de manera determinante en el habla de las personas y dificulta su libre expresión” (Garrindo L. y Escalante C., Pág. 36).Por causa del miedo los niños, niñas y adolescentes pueden perder la oportunidad de hacer conocer y expresar lo que piensan sobre una determinada situación, temiendo a hacer un mal papel; a su vez el miedo a hablar en público es uno de los factores que impiden al sujeto desenvolverse con tranquilidad frente al público. Generalmente los distintos grados de miedo comienzan desde la niñez, por lo que se puede evitar haciendo que los niños desde temprana edad, ya participen en

diferentes espacios que le ayuden a tener confianza, en sí mismos, a perder el miedo y a respetar y escuchar sus ideas.

g) Iniciativa

Es la actitud humana para idear y dirigir acciones, para protagonizar, promover y desarrollar ideas.

h) Independiente

Un rasgo de la personalidad, es la capacidad de comprender, formular y realizar las tareas cognitivas según su propia iniciativa y sin ayuda de nadie.

Las diferentes formas de participación de las niñas, niños y adolescentes, sean éstas escolares, familiares, comunitarias, ciudadanas o públicas, deben comprender de algunos procesos para poder ejercer participación.

Se debe considerar que el liderazgo de los niños, niñas y adolescentes no esté dirigido o manipulado bajo el interés de otras personas con poder de decisión.

2.6.4. Desarrollo de una Identidad Individual - Social y la Capacidad de Organización - Representación

Con respecto a identidad en protagonismo Domic, Jorge (1994), nos menciona que “la identidad se presenta como un proceso de aprendizaje, es la capacidad autónoma de producción y reconocimiento del yo... toda identidad es personal y social en la medida que los procesos de formación son sociales... lo que está en conflicto es reconocer y ser reconocidos como actores” (RIBUTRA, 2007, Pág. 128). El autor hace un abordaje del tema de la identidad y actoria social desde un sólido enfoque psicológico dimensión

que nos coloca en el corazón del protagonismo de los niños en sus retos a la práctica educativa y organizativa.

Por tanto el beneficio de ser miembro de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes es el desarrollo la identidad individual, social, la capacidad de organización y representatividad, debido al papel activo que asumenes importante la responsabilidad y la autonomía que reflejen.

La organización de niños y adolescentes no tiene por qué contradecir la colaboración de los adultos, sino que se constituye en un complemento para su apoyo, su aprendizaje y su acompañamiento.

La generación de espacios de acción donde niños, niñas y adolescentes puedan tomar sus propias decisiones, desarrollar sus propios códigos de comunicación y sus propias formas de organización.

Las organizaciones de los niños y adolescentes deben auto-educarse para fortalecer las capacidades y habilidades de sus miembros. Para ello implica además asumir el papel de educador y educadora de otra manera.

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICA INSTITUCIONAL

3.1.1. Antecedentes de la Institución “Fundación La Paz”

La Fundación La Paz para el desarrollo y la participación, es una institución privada de solidaridad sin fines de lucro, tiene una experiencia de más de 30 años en el desarrollo en programas de carácter social en Bolivia. La Fundación La Paz es responsable del Área de Promoción de la Mujer y el Área Socioeducativa con programas y acciones dirigidas a mujeres, niñas, niños y adolescentes de las zonas más pobres de la ciudad de la Paz. Cuenta con una personería jurídica N° 07/ 96 obtenida mediante la resolución prefectural N° 097/97 del 27 de marzo de 1996.

De acuerdo al Manual de Funciones - Fundación La Paz (2009). Tiene como *objetivo principal* la atención y cuidado de los niños, niñas y adolescentes y de la mujer en virtud a su capacidad técnica y experiencia en programas de desarrollo social.

3.1.2. Finalidad y Formas de Acción de la Institución

Sus acciones están dirigidas a la población con programas de prestación de servicios, acciones educativas, promocionales, participativas y gestión de la comunidad; las mismas que están acompañadas con una acción conjunta con otras organizaciones privadas y populares que persiguen propuestas de cambio. Tiene la finalidad de ejecutar, incentivar, apoyar, asesorar programas, proyectos. Focaliza su acción en mujeres, niños, niñas y adolescentes por su situación de exclusión y discriminación social.

3.1.3. Logros de la Institución

Participó activamente en la formulación del Código Niño, Niña y Adolescente, es parte constitutiva del programa de atención a los menores de 5 años PAN; ha participado en diversas investigaciones con la UNICEF en el tema de género con el trabajo de las Mujeres, ha participado para la promulgación de la Ley contra la Violencia Doméstica o Intrafamiliar; realizó aportes a la Ley de la Participación Popular elaborados en el año 1990; además es parte de organizaciones como la Plataforma y la Coordinación de la Mujer; Redes en Contra la Violencia, Seguridad Ciudadana y otras.

Para la ejecución de algunos programas y proyectos, firmó convenios y acuerdos con instituciones del Gobierno Municipal de La Paz, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Vice Ministerio de la Mujer y la gobernación del departamento de La Paz.

3.1.4. Misión y Visión Institucional

- Su Visión institucional está enmarcada en la actoria social de niños, niñas y adolescentes, articulados a los movimientos sociales a partir de la reivindicación y ejercicio de derechos y deberes en procura de lograr el cambio social.
- La Misión Institucional en el área socioeducativa está enfocada en el trabajo con niños, niñas y adolescentes en situación de exclusión social y económica, fortaleciendo las capacidades resilientes, respetando y revalorizando identidades generacionales de género socioculturales en su entorno familiar, comunitario y social.

3.1.5. Estructura y Organización

- Un Directorio: Que se constituye en la máxima instancia de decisión.

- El Consejo Ejecutivo: Conformado por directores o responsables de área y programas.
- La Dirección Socioeducativa y Promoción a la mujer: Sub-divididas en unidades y programas de atención. **(Ver Cuadro N° 8 y N°9 Organigramas)**

3.1.6. El Área Socioeducativa

Trabaja con la población de niños, niñas y adolescentes en situación de exclusión social, con poblaciones definida por sus características etarias y de problemática. El Área impulsa acciones organizadas por padres de familia y se vincula a la comunidad a través de las directivas de estos y de las organizaciones de base (Junta de vecinos, centros de madres).

Actualmente con muchos años de trayectoria la institución y el Área socioeducativa está representado por su director el Dr. Jorge Domic Ruiz. La Institución se encuentra ubicada en la Zona de Villa Copacabana, Av. Tito Yupanqui, Esquina Bartolomé de las Casas Nº 1205.

3.2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA JILAÑATAQUI

3.2.1. Antecedentes del Programa “Jilañataqui”

El Programa Jilañataqui que significa “*Para Crecer Juntos*”, dependiente de la Fundación La Paz, es un programa comunitario con una trayectoria de más de 20 años. Nace gracias al esfuerzo de la constitución de la Organización de Madres y Padres de familia; los cuales inicialmente 1982 lanzan la propuesta de abrir una guardería como un primer logro para niños/as menores de 6 años; posteriormente por la necesidad, el compromiso y la organización que en ese momento se contaba, surge la necesidad de apoyar a los niños mayores de 6 años, hijos e hijas de los mismos padres y de la comunidad razón por la cual entre los años 1986 y 1988 surge el centro infantil denominado “Comedor Escolar Popular” para niños de 6 a 18 años, experiencia que surge en uno de los programas 1989. El año 1992 con la cooperación de CCF- Bolivia, se consolidó el programa de educación alternativa de apoyo a la infancia y la adolescencia JILAÑATAQUI con

nuevas necesidades y demandas (Manual Jilañataqui-Fundación La Paz, CCF Bolivia, 2004 Pág.19).

Busca prestar un servicio integral que asegure el potenciamiento de un desarrollo humano de niños/as y adolescentes en condiciones de escasos recursos, la difusión de los derechos y deberes de los niños y adolescentes, brindar un apoyo educativo para un mejor rendimiento escolar, difundir y ampliar la actividad de los centros hacia la comunidad.

Actualmente el programa brinda su atención a una población total de 285 niños/as y adolescentes de 6 a 18 años de edad.

3.2.2. Objetivos del Programa Jilañataqui

Se tiene los siguientes objetivos:

- Apoyar al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes a través de la educación alternativa en perspectiva de fortalecer la resiliencia y la participación.
- Motivar el protagonismo individual y colectivo de los niños/as, adolescentes mejorando sus capacidades de interlocución y negociación entorno a la reivindicación de sus derechos

3.2.3. Financiamiento del Programa Jilañataqui

Cuentan con tres fuentes de financiamiento CHIL FUND, con el servicio de gestión social de la prefectura del departamento de La Paz, que actualmente se denomina Gobernación Autónoma del Departamento de La Paz y el apoyo del programa MMAR de la Fundación La Paz y finalmente es importante señalar el aporte mensual de los padres y madres de familia pertenecientes al programa.

3.2.4. Apoyos que Brinda el Programa Jilañataqui

- Educativo
- Recreativos
- Alimentación

3.2.5. Área Geográfica de Cobertura del Programa Jilañataqui

Actualmente interviene Área Rural, provincia Murillo, en la Ladera Este del Macro Distrito 4 de la ciudad de La Paz, las zonas donde se encuentran los centros Jilañataqui son 7:

- **Valle Pacasa** Lugar donde se realizó la investigación
- Valle Hermoso
- Escobar Uría
- **Villa San Antonio** → Lugar donde se realizó la investigación
- Villa Armonía
- San Isidro
- Kupini.

3.2.6. Planificación - Ejes de Trabajo Educativo del Programa Jilañataqui

Cuentan con una planificación anual (POA), planificación Individual (PIO) e informes trimestrales, semestrales y anuales.

Se trabaja sobre tres ejes y cuatro áreas de acción; para el cual se plantean actividades desarrolladas en su Plan Operativo Anual y Plan Individual Operativo.

CUADRO Nº 10

Ejes de Trabajo Programa Jilañataqui de Fundación La Paz

Eje de Resiliencia	Eje de Protagonismo	Eje de Formación
Área de Desarrollo: a) Biofísico b) Socio cognitivo c) Socio Afectivo d) Sociocultural	A Nivel: a) Intensiva (Participación organización de los centros) b) Extensiva (Con organización de la zona y comunidad)	a) Capacitación: b) MPF's c) Adolescentes d) Educadores

Fuente: Elaboración Propia

3.2.7. Personal que Trabaja en el Programa

- 1 Coordinador Pedagógico
- 1 Coordinador Administrativo
- 1 Responsable de Comunicación
- 7 Educadores/as
- 1 Auxiliar de Oficina
- 7 Cocineras
- Practicantes
- Voluntarios extranjeros
- 6 Porteros

3.2.8. Turnos y Horarios de Atención

Se desarrollan actividades durante cinco días a la semana de los cuales los días lunes, martes y miércoles se realizan actividades de aprendizaje de formación y los días jueves y viernes de orden administrativo.

Brinda atención en sus dos horarios el turno de la mañana de 9: 00 a 13:00 p.m. y tarde de 13:00 a 16:30 p.m.

3.3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO DE PACASA Y SAN ANTONIO

3.3.1. Centro Jilañataqui de Valle Pacasa

Actualmente sus instalaciones se encuentran ubicadas en la Sede Social de la Junta de Vecinos de la zona, con los cuales se coordina para su acción social a la comunidad.

Las familias que asisten al programa cuentan con viviendas alquiladas, son de escasos recursos, por lo que los hijos constituyen un gran apoyo económico en la familia. Tienen dificultades de servicios básicos, no cuentan con suficientes medios de transporte y existe mucha inseguridad ciudadana puesto que carecen de un retén policial.

Actualmente cuenta con una población de 35 niños y adolescentes pertenecientes al programa y comunidad.

Se encuentra ubicada en la zona de Valle Pacasa Av. La Unión Sede social de Vecinos N° S/N frente parada de minibús 285. **(Ver ANEXO: F Croquis Centro de Pacasa).**

3.3.2. Centro Jilañataqui de San Antonio

Gracias al apoyo de la Señora Wilma Linke, a la organización de MPF's y niños/as - adolescentes se logra la obtención de previos y la construcción de ambientes propios: Cocina, comedor, dos salas pedagógicas, baños, cuarto para portería y finalmente máquinas de coser para impulsar micro emprendimientos.

La mayoría de las familias asistentes al centro provienen de familias desestructuradas, en su mayoría cuentan con viviendas alquiladas, son provenientes de familias que consumen bebidas alcohólicas y los niños se

ven obligados a trabajar de voceadores, ayudantes de albañil, vendedores etc. para ayudar a los padres.

Brinda atención a 40 niños y adolescentes de 6 a 18 años de edad, pertenecientes al programa y comunidad en ambos turnos.

Se encuentra ubicada en la Zona de Alto San Antonio Calle 13 de Junio N° 40 Frente a la parada micro "Q". **(Ver ANEXO: G Croquis Centro San Antonio)**

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Tipo de Estudio

El tipo de investigación es descriptivo, ya que “Los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes” (Hernández S., R., 1998, Pág. 71). Considerando la misma para desarrollar el trabajo de investigación se describen los datos o la información obtenida y se dan a conocer las causas del porqué sucede cierto fenómeno o hecho.

Se describe el proceso educativo del programa Jilañataqui de la Fundación La Paz y como se manifiesta en los niños, niñas y adolescentes para que ejerzan un rol protagónico individual y social, en los centros de Pacasa y San Antonio.

Se emplea el tipo de investigación porque fue un medio que sirvió para conocer, analizar y explicar la situación estudiada, a través de las características identificadas, en este caso referidos al programa Jilañataqui.

Se uso el método inductivo puesto que a partir de los hechos singulares o conocimientos particulares se pasó a proposición general. El método de investigación es de carácter inductivo puesto que va de lo particular a lo general.

4.2. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es no experimental - Transaccional o transversal. No experimental en la medida que “observa el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después analizarla, no existe manipulación alguna de variables” (Hernández S., 1998, Pág. 184).

Considerando este caso el diseño apropiado bajo el enfoque no experimental es el Transaccional que se encarga de recolectar datos en un solo momento dado y en un tiempo único. Para ello se describe diferentes elementos de investigación y se analiza su incidencia en un solo momento dado.

“El diseño se ocupa de proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías y su forma, es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerlo” (Sabino, C., 1998, Pág. 108).

4.3. Población de Estudio

“Es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (Tamayo, M.,1998,Pág. 92).En consecuencia la población total está constituida por un número total de 285 niños, niñas y adolescentes de los siete centros del programa Jilañataqui, ubicada en diferentes zonas de la ciudad de La Paz, Pacasa, Valle Hermoso, Escobar Uría, San Antonio, San Isidro, Villa Armonía y Kupini, entre las edades de 6 a 18 años.

4.4. Muestra

Por muestra se entiende “el conjunto de elementos que se toma de una población para, después de su estudio, llegar a conclusiones válidas sobre toda la población” (Rodríguez, F., 1984. pg.108). En tal sentido se usó una muestra probabilística, puesto que para llevar a cabo la investigación del total de los siete centros se eligió al azar el Centro de Pacasa y el Centro de San Antonio del programa Jilañataqui.

En la actualidad el Centro de Pacasa cuenta con una población de 35 participantes y el Centro de San Antonio con 40 participantes. Por tanto en ambos centros se cuenta con un total de 75 niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años de edad.

De ambos centros se ve conveniente trabajar con una muestra comprendida dentro del rango de edad de 10 a 18 años; por el nivel de intervención que el programa ejerce en el trabajo de protagonismo con niños, niñas y adolescentes.

En el siguiente cuadro se detalla la muestra de niños, niñas y adolescentes por centro:

CUADRO Nº 13
MUESTRA POR CENTRO

Rango de edad 10 a 18 años de edad	
Centro	Muestra
Pacasa	22 NNA' s
San Antonio	26 NNA' s
Total	48 NNA's

Fuente: Elaboración Propia

4.5. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

“Las técnicas e instrumentos son estructuras que sirven para recolectar datos útiles que se requiere y respondan a las necesidades de la investigación” (Serrudo O., 1996, Pág.14). Por las características del trabajo de investigación se ve conveniente utilizar las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos:

- Cuestionario dirigido a niños, niñas y adolescentes.
- Entrevista a coordinadores, educadores, madres y padres de familia.
- Registro de observación.
- Investigación documental.
- Registro de participación de niños y adolescentes.

4.5.1. Cuestionario Dirigido a Niños, Niñas y Adolescentes

“Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas que contiene aspectos esenciales a medir” (Tecla, J., 1974, Pág.108). Para ello se formulan preguntas cerradas formuladas mediante alternativas fijas y preguntas abiertas en la cual el sujeto tiene absoluta libertad para dar respuestas a criterio y juicio propio.

Su aplicación fue dirigida a niños, niñas y adolescentes dentro del rango de 10 a 18 años de edad de los centros de Pacasa y San Antonio del Programa Jilañataqui. El instrumento contiene una presentación con su respectiva instrucción, en el cual se señala el propósito de la investigación y su respectivo desarrollo de preguntas con relación al estudio de investigación.

4.5.2. Entrevista

“Es una técnica que sirve para recolectar datos y consiste en hacer preguntas orales sobre determinados aspectos del problema o fenómeno que se investiga” (Avila V., J., 1995, Pág.108). Las preguntas estuvieron definidas de acuerdo a los objetivos de la investigación, en segundo lugar contiene preguntas de carácter estructurado el cual responde a un ordenamiento donde se establece una secuencia de preguntas mediante una guía.

El contacto que se tuvo fue de manera directa con cada sujeto entrevistado y en un ambiente cerrado. La entrevista estuvo dirigida a coordinadores de

programa, educadores, madres y padres de familia de los Centros de Pacasa y San Antonio.

La aplicación de la entrevista nos permitió obtener una información real con relación al trabajo de investigación que se realizó en el programa Jilañataqui.

4.5.3. Registro de Observación

“La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamiento o conducta manifestada” (Hernández S., R., 1998, Pág. 309). Considerando la misma, la observación fue de manera directa, el registro detalla aspectos a ser observados, la descripción e información de la situación observada y su respectivo análisis.

Se aplicó el registro de observación durante todo el proceso de las actividades educativas y participativas de los niños y adolescentes de los centros Pacasa y San Antonio del programa Jilañataqui.

El registro de observación fue útil, en la medida que nos permitió tener una percepción visual de la realidad identificada con respecto a la investigación realizada.

4.5.4. Investigación Documental

Consistió en recabar información bibliográfica de los autores con relación a la temática de investigación.

Se obtuvieron datos referenciales, los cuales fueron revisados y analizados, propios de la institución: Planificaciones anuales, planificaciones individuales, informes de centro y planillas de participación.

Los mismos nos permitieron tener un sustento teórico y de profundidad que nos ayudó en la investigación.

4.5.5. Registro de Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes

Se elaboró un registro de participación, el cual tiene como objetivo conocer el nivel de participación de los niños, niñas y adolescentes en diferentes espacios y actividades educativas referidos al tema de investigación.

4.6. Procedimiento de la Investigación

El proceso de investigación tuvo la siguiente secuencia de pasos con sus respectivas actividades, los cuales guiaron el curso de la investigación hasta su respectiva culminación.

Cuadro N° 11

Pasos de la Investigación

Pasos	Actividades
Paso : 1	Aplicación de instrumentos de investigación (cuestionarios, entrevistas y registro de observación).
Paso : 2	Revisión Documental y referencial (con relación al paso 5).
Paso : 3	Acompañamiento y seguimiento de actividades en las actividades de los centros del programa.
Paso : 4	Sistematización y análisis de datos.
Paso : 5	Conclusión y presentación final del trabajo de investigación.

Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Presentación del Tratamiento de la Información

De acuerdo a las características de la investigación realizada en los Centros de Pacasa y San Antonio del Programa Jilañataqui de la Fundación La Paz-ONG's, se aplicó un cuestionario, dirigido a niños, niñas y adolescentes del programa comprendidos entre las edades de 10 a 18 años. Este instrumento está dividido en dos partes; la primera con datos generales y la segunda con el desarrollo de preguntas, tanto abiertas como cerradas, tiene como característica la interpretación de datos a partir de cuadros y gráficos que muestran resultados cuantitativos y cualitativos para el respectivo análisis.

Se realizaron entrevistas a madres y padres de familia, educadores y coordinadores, para ello se hizo una sistematización y un análisis general a partir de los datos obtenidos.

El registro de observación fue aplicada durante todo el proceso de trabajo de campo, a partir del acompañamiento y seguimiento que se hizo durante la recolección de datos de acuerdo a la programación que se tubo de manera semanal y mensual como ser reuniones, viajes, talleres, charlas, etc.

Finalmente, se presenta un registro de participación en el cual se fue anotando las actividades en las cuales los niños, niñas y adolescentes fueron participando.

5.2. Análisis e Interpretación de Datos del Cuestionario Dirigido Niños, Niñas y Adolescentes del Programa Jilañataqui de los Centros de Pacasa y San Antonio.

El cuestionario dirigido niños, niñas y adolescentes está dividido en dos partes la primera con datos generales y la segunda con el desarrollo de preguntas abiertas y cerradas.

5.2.1. Primera Parte del Cuestionario – Datos Generales

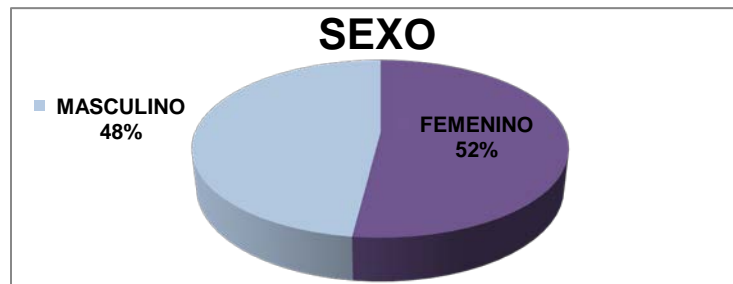
A continuación se prestan resultados de los datos generales de la primera parte del cuestionario.

SEXO
CUADRO Nº 14

SEXO	PC	SA	Nº	%
MASCULINO	10	13	23	48%
FEMENINO	12	13	25	52%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación

GRÁFICO Nº 1



En el cuadro y gráfico se puede observar que del total de la población de 48 niños, niñas y adolescentes un 52% pertenece al sexo femenino, seguido de un 48% que corresponde al sexo masculino. Por tanto en los centros existe una mayor población de participantes del sexo femenino.

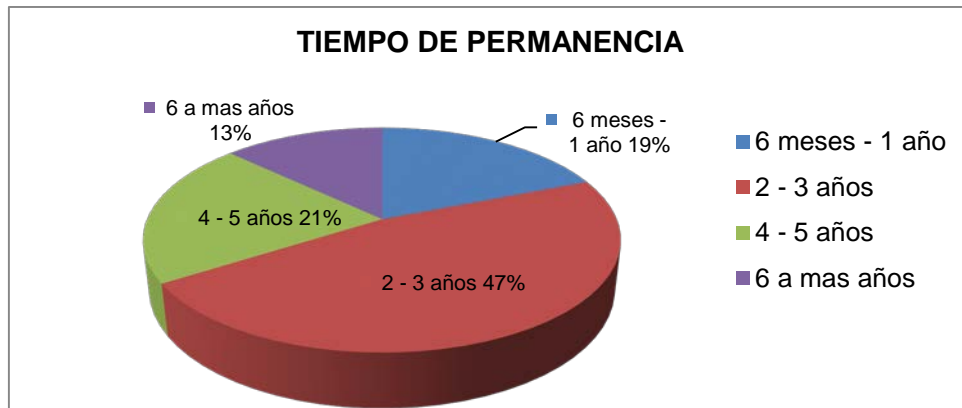
TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

CUADRO Nº 15

TIEMPO DE PERMANENCIA	PC	SA	N°	%
6 meses a 1 año	5	4	9	21%
2 a 3 años	8	15	23	47%
4 a 5 años	5	5	10	21%
6 años a más	4	2	6	13%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO Nº 2



En el cuadro y gráfico se puede apreciar que del total de 48 niños que equivale al 100%, niñas y adolescentes, el 47% tiene un tiempo de permanencia de 2 a 3 años, el 21% tiene un tiempo de permanencia de 4 a 5 años, el 19% tiene un tiempo de permanencia de 6 meses a un 1 año y finalmente un 13% tiene un tiempo de permanencia de 6 años a más. Por tanto el tiempo de permanencia de los niños, niñas y adolescentes en su programa es en su mayoría de 2 a 3 años, tiempo adecuado para la obtención de resultados del proceso educativo que brinda el programa.

5.2.2. Segunda Parte del Cuestionario – Desarrollo de Preguntas

Con respecto a la segunda parte del cuestionario se dan a conocer los siguientes datos:

CUADRO N° 16

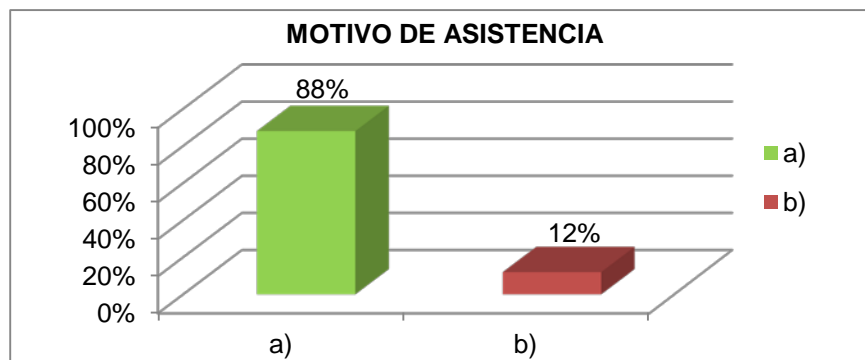
PREGUNTA 1: ¿Por qué asistes a tu centro?

MOTIVO DE ASISTENCIA	PC	SA	N°	%
a) Puedo participar, expresarme, compartir, aprendo valores, derechos y deberes.	19	23	42	88%
b)Otros: Por el apoyo escolar, por la comida, me obligan.	3	3	6	12%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO N° 3

PREGUNTA 1: ¿Por qué asistes a tu centro?



En el cuadro y gráfico se observa que en el inciso (a) el 88% tiene interés de asistir a su centro por qué pueden participar, expresarse, compartir, aprende valores, derechos y deberes; en el inciso (b) un 12% asiste por que recibe apoyo escolar, la comida y lo obligan. Por los resultados obtenidos podemos mencionar que la mayoría asiste al programa porque es un espacio donde pueden, participar, expresarse, compartir, aprender valores, derechos y deberes, necesarios para el desarrollo de un rol protagónico de niño, niña y adolescente debe contar en protagonismo.

CUADRO N° 17

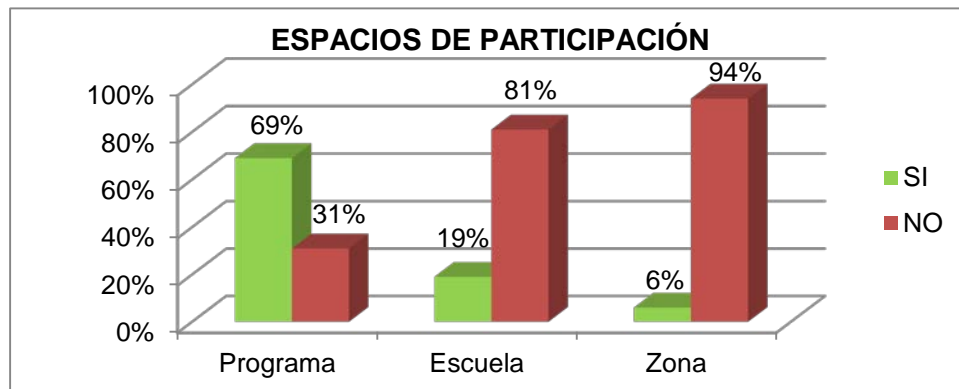
PREGUNTA 2: ¿Actualmente eres parte de la mesa directiva de tu programa, escuela, colegio y zona o comunidad?

ESPACIO	SI				NO			
	PC	SA	Nº	%	PC	SA	Nº	%
Programa	15	18	33	69%	7	8	15	31%
Escuela	5	4	9	19%	17	22	39	81%
Zona	2	1	3	6%	20	25	45	94%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO N° 4

PREGUNTA 2: ¿Actualmente eres parte de la mesa directiva de tu programa, escuela, colegio y zona o comunidad?



Del 100% de niños, niñas y adolescentes, un 69% es parte de la mesa directiva de su programa y un 31% no lo es, un 19% es parte de la mesa directiva en la escuela mientras que el 81% no lo es, finalmente un 6% es parte de la mesa directiva de su zona y un 94% no lo es.

Con respecto a la pregunta y los datos obtenidos, se puede apreciar que si bien existe mayor participación en la mesa directiva del programa, en la escuela y la zona los niños, niñas y adolescentes en su totalidad no son parte de su mesa directiva; sin embargo si existe participación en estos

de pronto Como posible respuesta de lo aprendido en el programa que influyo a un liderazgo en los niños y adolescentes.

CUADRO N° 18

PREGUNTA 3: ¿Puedes señalar en qué actividades participas en tu programa, escuela y zona o comunidad?

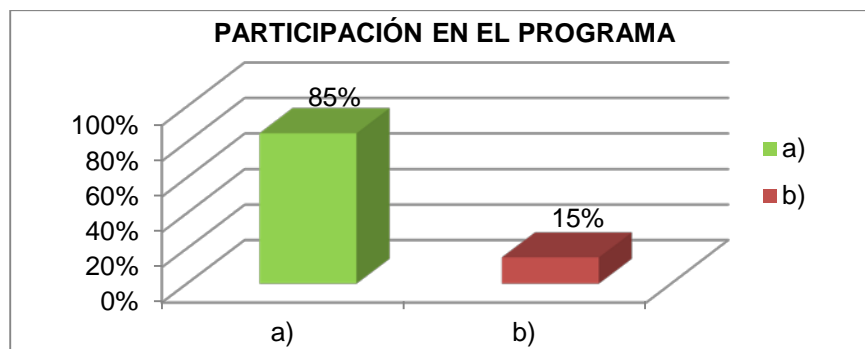
Opción I:

PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA	PC	SA	N°	%
a) Campeonatos, acción comunal, recaudaciones, celebraciones, reuniones, charlas, talleres, viajes, convivencias.	19	22	41	85%
b) No participa	3	4	7	15%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO N° 5

PREGUNTA 3: ¿Puedes señalar en qué actividades participas en tu programa, escuela y zona o comunidad?



En cuanto a la participación de niños, niñas y adolescentes en el programa, en el inciso (a) el 85 % indican que participan en campeonatos acción comunal, recaudación de fondos, comisiones, celebraciones, reuniones, charlas, talleres, viajes, convivencias y en el inciso (b) el 15 % indica que no participa. Considerando el mayor porcentaje, se puede decir que las actividades en las que más participan los niños, niñas y adolescentes en su programa son campeonatos, acciones comunales,

recaudaciones, comisiones, celebraciones, charlas, talleres, reuniones, viajes, convivencias por tanto existe participación dentro del programa.

CUADRO Nº 19

PREGUNTA 3: ¿Puedes señalar en qué actividades participas en tu programa, escuela y zona o comunidad?

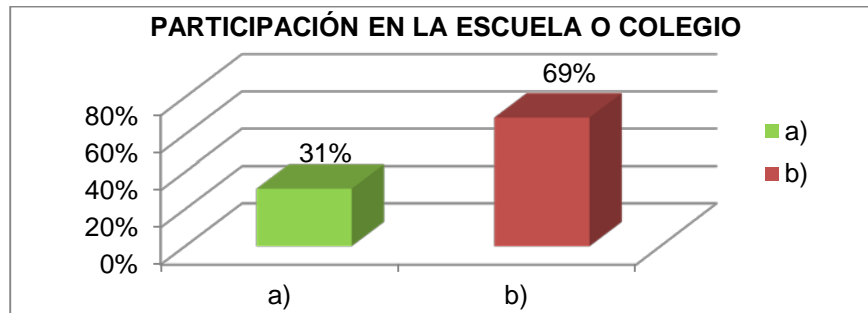
Opción II:

PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA O COLEGIO	PC	SA	Nº	%
a) Campeonatos, excursiones, ferias y carreras.	7	8	15	31%
b) No participa	15	18	33	69%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO Nº 6

PREGUNTA Nº 3: ¿Puedes señalar en qué actividades participas en tu programa, escuela y zona o comunidad?



Con respecto a la participación en la escuela o colegio, se puede observar que un 69% no participa actualmente; sin embargo el 31 % si participa en campeonatos, carreras, excursiones o ferias. Por tanto con estos resultados obtenidos se evidencia que en la escuela se debe alentar más la participación de los niños, niñas y adolescentes que los lleve a desarrollar un rol protagónico en sus actividades planificadas.

CUADRO N° 20

PREGUNTA 3: ¿Puedes señalar en qué actividades participas en tu programa, escuela y zona o comunidad?

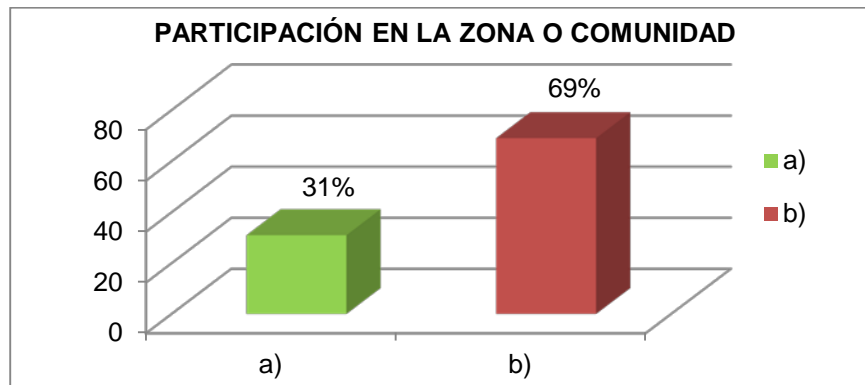
Opción III:

PARTICIPACIÓN EN LA ZONA O COMUNIDAD	PC	SA	N°	%
a) Liga deportiva, maratones, ferias del Municipio, alcaldía de Cebra y carros de fuego, reuniones de juventudes.	8	7	15	31%
b) No participa	14	19	33	69%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO N° 7

PREGUNTA 3: ¿Puedes señalar en qué actividades participas en tu programa, escuela y zona o comunidad?



Se puede observar que en el inciso (b) un 69% no participa en actividades de su zona o comunidad; sin embargo en el inciso (a) un 31% participa en ligas deportivas, maratones, ferias organizadas por el municipio paceño, alcaldía de cebra y carros de fuego, reuniones de juventudes de su zona. Por tanto pese a que se evidencia una participación en la comunidad y esta es mínima, pronto esta se deba a que no se programan actividades con y

para los niños, niñas y adolescentes, rescatando sus intereses y demandas en los cuales los haga partícipes.

CUADRO Nº 21

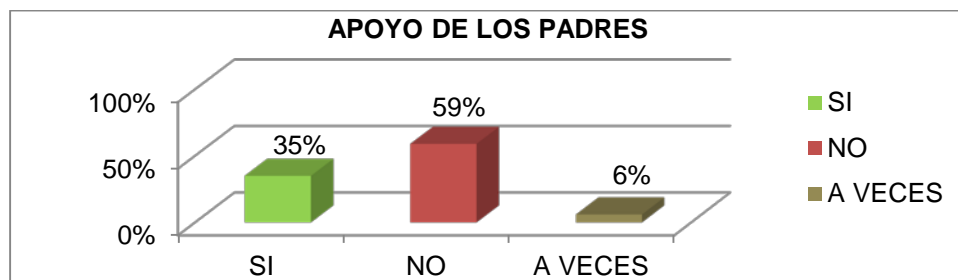
PREGUNTA 4: ¿Tus padreste apoyan para que puedas participar en encuentros, talleres, viajes, asamblea de padres dentro y fuera del programa?

APOYO DE LOS PADRES	PC	SA	Nº	%
SI	9	8	17	35%
NO	12	16	28	59%
A VECES	1	2	3	6%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO Nº 8

PREGUNTA 4: ¿Tus padres te apoyan para que puedas participar en encuentros, talleres, viajes, asamblea de padres dentro y fuera del programa?



Con respecto al apoyo que reciben de sus padres para participar en diferentes espacios educativos dentro y fuera del programa se observa que, un 59% no recibe apoyo, un 35% manifiesta que si lo hace y un 6% a veces. Por tanto la mayoría de los padres no apoya a sus hijos para participar en encuentros, talleres, viajes, asambleas de madres y padres dentro y fuera del programa, lo cual puede impedir el desarrollo de una participación

protagónica y el aprendizaje de conocimientos nuevos que fortalezcan capacidades y habilidades en sus hijos en estos espacios.

CUADRO Nº 22

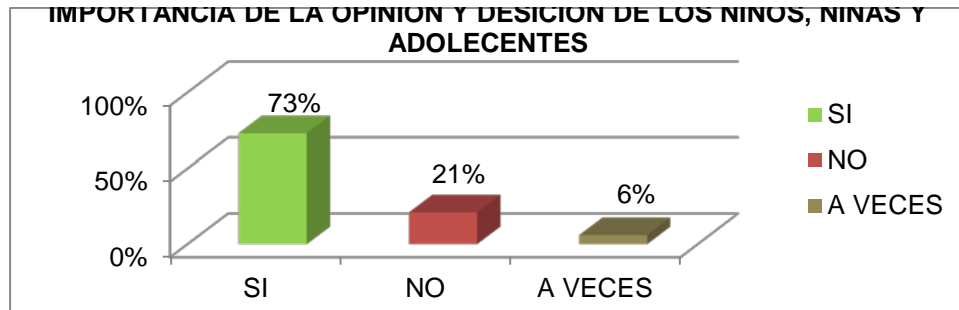
PREGUNTA 5: ¿Crees tú que es importante opinión y decisión de los niños, niñas y adolescentes?

IMPORTANCIA DE LA OPINIÓN Y DECISIÓN DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	PC	SA	Nº	%
SI	17	18	35	73%
NO	4	6	10	21%
A VECES	1	2	3	6%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO Nº 9

PREGUNTA 5: ¿Crees tú que es importante opinión y decisión de los niños, niñas y adolescentes?



El 73% cree que es importante la opinión y decisión de los niños y adolescentes, 21 % cree que no y un 6 % opina que a veces. Por tanto se puede señalar que para los niños y adolescentes es importante opinar y decidir en espacios participación, parte del valor de la libre expresión que ejercen; ya que pueden hacer conocer su forma de pensar y sentir y actuar.

CUADRO Nº 23

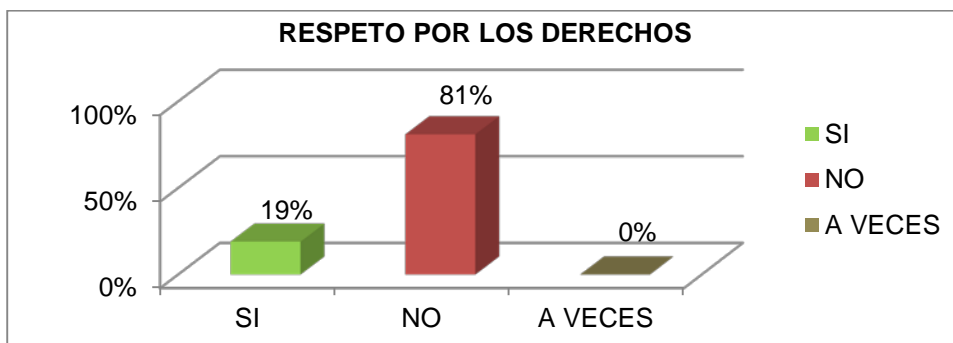
PREGUNTA 6: ¿Crees tú qué los derechos de los niños, niñas y adolescentes son respetados por las personas?

RESPECTO POR LOS DERECHOS	PC	SA	N°	%
SI	6	3	9	19%
NO	16	23	39	81%
A VECES	0	0	0	0%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación.

GRÁFICO Nº 10

PREGUNTA 6: ¿Crees tú qué los derechos de los niños, niñas y adolescentes son respetados por las personas?



De acuerdo a los datos obtenidos un 81% cree que los derechos de los niños y adolescentes no son respetados, mientras que un 19% cree que si y un 0% cree que a veces. El protagonismo va muy relacionado con el ejercicio de derechos estipulados desde nuestra carta magna y la convención de los derechos de la niñez y adolescencia, sin embargo aún no son se las respeta, ni se las pone en práctica en su totalidad como se evidencia por el alto porcentaje que señalan los niños, niñas y adolescentes a la pregunta.

CUADRO Nº 24

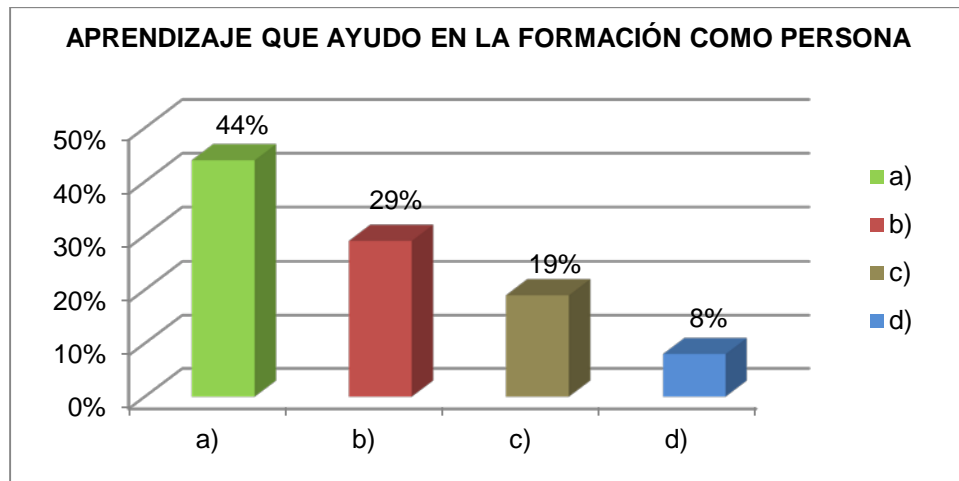
PREGUNTA 7: ¿Qué cosa aprendiste en el programa y te ayudo en tu formación como persona?

APRENDIZAJE QUE AYUDO EN LA FORMACIÓN COMO PERSONA	PC	SA	N°	%
a) Perdí el miedo a expresarme	10	11	21	44%
b) Conozco mis derechos y deberes	7	7	14	29%
c) Soy más sociable responsable, colaborador y reflexivo	3	6	9	19%
d) No Responde	2	2	4	8%
TOTAL	22	26	48	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de la investigación

GRÁFICO Nº 11

PREGUNTA 7: ¿Qué cosa aprendiste en el programa y te ayudo en tu formación como persona?



Entre las cosas que aprendieron los niños, niñas y adolescentes y le ayudaron en su formación como persona se observa lo siguiente, un 44% indica que aprendió a perder el miedo a expresarse, un 29% a conocer sus derechos y deberes, un 19% a ser más sociable, responsable, colaborador y reflexivo y un 8% no responde. Por tanto la mayoría de los niños, niñas y adolescentes expresa que aprendió a perder el miedo a expresarse factor

importante con el que debe contar un líder como señala Garrindo y Escalante (2005) este es un factor importante que influye de manera determinante en la personalidad de un líder.

Análisis Cualitativo del Cuestionario Dirigido Niños, Niñas y Adolescentes del Programa Jilañataqui de los Centros de Pacasa y San Antonio

La población mayor de niños y adolescentes está compuesta por participantes del sexo femenino.

El tiempo de permanencia en el programa de los niños, niñas y adolescentes es en su mayoría de 2 a 3 años, tiempo adecuado para la obtención de resultados del proceso educativo que brinda el programa.

Los niños, niñas y adolescentes indican que asisten al programa porque es un espacio donde pueden, participar, expresarse, compartir, aprender valores, derechos y deberes, necesarios para desarrollo de un rol protagónico de niño, niña y adolescente.

En cuanto a la participación en el programa escuela y comunidad se puede apreciar que si existe participación en estos espacios como resultado de lo aprendido en el programa; sin embargo a diferencia de la participación en su programa, en la escuela y comunidad no existe la participación del total de los niños y adolescentes, estas debido a que no se impulsa la participación de los niños, niñas y adolescentes que los lleve a desarrollar un rol protagónico en sus actividades planificadas, en la comunidad porque no se programan actividades con y para los niños, niñas y adolescentes, rescatando sus demandas e intereses los cuales los haga participes.

En cuanto al apoyo de los padres hacia sus hijos, para participar en encuentros, talleres, viajes, asambleas padres de familia dentro y fuera del programa, es menor al porcentaje mayor, lo cual puede obstaculizar para el aprendizaje de la obtención de conocimientos nuevos que fortalezcan capacidades y habilidades en sus hijos y no observen los resultados beneficios de esta participación.

Para los niños y adolescentes es importante opinar y decidir en espacios participación, parte del valor de la libre expresión que ejercen; ya que pueden hacer conocer su forma de pensar y sentir y actuar. Pero además hace que estos no sean conformistas ante lo que se les dice o pone en frente.

Con respecto a derechos los niños, niñas y adolescentes consideran que no se las respeta lo cual, puede dificultar a una nueva visión de cambio y consideración de ellos, lo cual debe preocuparnos como sociedad.

Con respecto a los beneficios de lo aprendió en el programa, en cuanto a su formación los niños, niñas y adolescentes indican que aprendieron perder el miedo a expresarse, componente importante de la personalidad de un líder.

5.3. Análisis de Contenido de la Entrevista dirigida a Madres y Padres de Familia

REGISTRO N°1

ENTREVISTA

MADRES Y PADRES DE FAMILIA PROGRAMA JILAÑATAQUI

Datos Generales:

N° de MPF's: Pacasa= 6 San Antonio =9 T= 15

Sexo: Pacasa F = 4 M= 2 T= 6 San Antonio F = 7 M= 2 T= 9

Tiempo de Permanencia:

Pacasa 6 ms a 1 año = 1 2 a 3 años = 2 4 a más = 3 T= 6

San Antonio 6 ms a 1 año = 2 2 a 3 años = 5 4 a más = 2 T= 9

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Por qué decidió que su hijo o hija participe en el programa?

R.- Por necesidad, alimentación, trabajo, no tengo tiempo para apoyarle, en el centro le ayudan con sus tareas, les escuchan, les enseñan cosas educativas, desarrollan su forma de pensar, y son independientes.

2. ¿En qué actividades le gusta participar a su hijo en el programa?

R.- Teatro, baile, reuniones, excursiones, celebraciones del día niño y familia, campeonatos, función de videos, recaudación de fondos, capacitaciones, talleres, viajes y actividades de creatividad.

3. ¿Ha observado cambios de actitud en su hijo (a) desde que asiste al programa?

R.- Da soluciones ante un problema, valora las cosas, se expresa correctamente en el colegio, toma decisiones de manera independiente y ya no es tímido, perdió el miedo, es responsable, respetuoso, colaborador en la familia y le gusta participar.

4. ¿Cree usted que los adultos deben respetar la opinión y forma de pensar de los niños y adolescentes en espacios de decisión? Si - No ¿Por qué?

R.- Si, por qué: Es bueno escuchar su forma de pensar, pueden darnos soluciones, es bueno respetar lo que piensan y aprenden a comunicarse más, con ellos se pueden lograr muchas cosas, solo que algunos padres no comprenden eso.

5. ¿Usted apoya a su hijo para que participe en espacios de información, capacitación, Charlasdentro y fuera del programa? Si - No ¿Por qué?

R.- Si, por qué: aprenden a expresarse mejor, les enseñan cosas para beneficio propio, le gusta participar, no esperan que como padres hagamos todo, pierden la timidez y aprende cosas educativas que les sirve en la escuela.

No, porque: Se perjudica por el tiempo que emplea, los padres se molestan, no ve los beneficios de lo aprende mi hijo y debe hacer sus tareas.

6. ¿Qué actividades le gustaría que realice su hijo o hija en el centro, programa y comunidad?

R.- Que participen en más ferias, realicen exposiciones, que los educadores les impulsen a realizar más cosas para que no tengan miedo a expresarse, que la junta de vecinos o la sub alcaldía organice actividades en donde los niños, niñas y adolescentes puedan participar más y hagan ejercicio de sus derechos.

Análisis Cualitativo de la Entrevista Realizada a Madres y Padres de Familia del Programa Jilañataqui

Con respecto a la entrevista realizada a los 15 padres y madres de familia de ambos centros se puede realizar el siguiente análisis:

El programa Jilañataqui cuenta con padres de familia, que en su mayoría son del sexo femenino y la mayoría de los padres tienen un tiempo de permanencia en el programa de 2 a 3 años, tiempo adecuado para tener una mayor percepción del proceso educativo del programa.

Con respecto a la primera pregunta, los padres deciden que sus hijos e hijas participen en el programa, por el apoyo que reciben con los servicios de alimentación y educación; sin embargo también responden por razones de trabajo y porque no tienen donde dejarlos durante el día. Estos se constituyen en espacios de interés porque ahí aprenden y no se desvinculan del propósito del programa.

De acuerdo a la segunda pregunta los padres y madres de familia indican que las actividades en las que les gusta participar a sus hijos e hijas son: Teatro, baile, campeonatos, reuniones, excursiones, celebraciones, recaudación de fondos, capacitaciones, talleres, viajes y actividades de creatividad. De acuerdo a la respuesta mencionada se puede señalar que se evidencia una participación activa de los niños, niñas y adolescentes que les ofrece la posibilidad de desarrollarse como personas.

Con respecto a la tercera pregunta, dentro de los cambios de actitud que los padres y madres observaron en sus hijos e hijas a partir de la participación en el programa, mencionan que aprendieron esencialmente a perder el miedo y a expresarse, a dar soluciones ante un problema, tomar decisiones de manera independiente, responsabilidad, respetuoso, colaborador en la familia.

Rasgos importantes de la personalidad de un líder que desarrolla un rol protagónico.

De acuerdo a la cuarta pregunta, los padres y madres de familia consideran que los adultos deben respetar la opinión de los niños, niñas y adolescentes en espacios de decisión, porque es bueno escuchar y respetar su forma de pensar, pueden darnos soluciones y aprenden a comunicarse; así como lograr cosas con ellos, aunque algunos padres no comprendan eso. Aspectos que como manifiesta Liebel (1994) como personas adultas al reconocer sus ideas, escuchar y considerar su opinión, lo concebimos como un ser importante dentro de la sociedad. Por lo cual es importante llevar a cabo espacios de participación e interacción entre niños, niñas y adultos.

Con respecto a la quinta pregunta los padres y madres de familia indican que si apoyan a sus hijos para que participen en charlas, talleres, en la medida en que todo lo que aprenden es en beneficio de ellos y por qué no esperar que los padres realicen todo por ellos; sin embargo algunos padres no están de acuerdo porque consideran que se perjudican y es más importante que realicen sus tareas de la escuela o colegio. El apoyo de los padres es importante, ya que en estos espacios ellos adquieren conocimientos que los ayudan en su formación como persona.

A los padres de familia les gustaría que sus hijos e hijas puedan participar en espacios donde realicen exposiciones, que los educadores les impulsen a realizar más cosas para que no tengan miedo a expresarse, que la junta de vecinos o la sub alcaldía organice actividades en donde los niños, niñas y adolescentes puedan participar más y hagan ejercicio de sus derechos.

5.4. Análisis de Contenido de la Entrevista Dirigida a Coordinadores - Educadores

REGISTRO Nº 2

ENTREVISTA A EDUCADORES PROGRAMA JILAÑATAQUI

Datos Generales:

Centro: Pacasa Sexo: M = 1

San Antonio Sexo: F = 1

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Qué actividades educativas se realizan dentro y fuera del programa, para fortalecer la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes?

R.- Talleres, capacitaciones, encuentros, viajes, acciones pro sociales, debates de orden organizativo, participación en asamblea y congresos de madres y padres de familia.

2. ¿Qué estrategia metodológica utiliza usted para lograr un mayor aprendizaje en sus niños, niñas y adolescentes?

R.- Estrategias lúdico creativo de análisis, reflexión, propuesta, juego de roles como recurso para el aprendizaje y participación conjunta de los niños.

3. ¿Qué materiales didácticos de apoyo utiliza para llevar a cabo actividades en el eje de protagonismo?

R.- Material audio visual, foto lenguajes, rota folios.

4. ¿De qué manera apoya y/o motiva a los niños y adolescentes de su centro para que ejerzan un rol protagónico en la familia, escuela, centro o comunidad?

R.- Incentivando a la participación de los niños, niñas y adolescentes en diferentes espacios donde puedan opinar, expresarse, aplicar valores, tomen de decisiones a partir de sus necesidades, realizando planificaciones donde se atiendan sus demandas, coadyuvando encuentros y acciones pro sociales.

5. ¿Recibe usted capacitaciones formativas con temáticas relacionados a protagonismo de parte del programa?

R.- No, porque no hay presupuesto para financiar las mismas

Análisis Cualitativo de la entrevista realizada a Educadores del Programa Jilañataqui

Con respecto a la entrevista realizada a los a los educadores de los centros de Pacasa y San Antonio se puede señalar lo siguiente:

Con respecto a la primera pregunta, para fortalecer la participación de protagónica de niños, niñas y adolescentes realizan actividades como ser: Talleres, capacitaciones, encuentros, viajes, acciones pro sociales en la comunidad, debates, participación en asamblea y congesionaría de madres y padres de familia. Por tanto el educador o facilitador que promueve una participación protagónica, debe tomar en cuenta el interés y las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, para llevar acabo diferentes actividades.

Dentro de las estrategias metodológicas que emplean para lograr un mayor aprendizaje, ellos se trabajan con la metodología lúdico creativo por que los induce a espacios de análisis, reflexión, juego de roles y una participación conjunta, lo cual amerita una previa planificación y tener claro el resultado que se quiere alcanzar

En cuanto a la tercera pregunta, los materiales didácticos que se usan son material audio visual, foto lenguaje y rota folio; sin embargo estos dependen de un financiamiento para poder contar con ello y disponer de los mismos, lo cual dificultaría un mayor proceso de enseñanza aprendizaje.

Con respecto a la cuarta pregunta, los educadores apoyan y motivan a los niños, niñas y adolescentes para que ejerzan un rol protagónico en la familia, escuela y comunidad, incentivando a la participación en diferentes espacios donde puedan opinar, expresarse, aplicar valores, tomen de decisiones, realizando planificaciones, coadyuvando encuentros y acciones pro sociales. Es importante el apoyo y motivación del educador en el proceso

educativo porque, los mismos le dan base principal para ejercer un rol en la práctica, por eso es importante que el educador también sea protagonista.

Con relación a la quinta pregunta ellos no cuentan con capacitaciones con temáticas relacionadas a protagonismo de parte del programa. Lo cual es una deficiencia que puede llevar al educador a improvisar y a realizar un trabajo deficiente puesto que no se cuenta con elementos para fortalecer el mismo.

REGISTRO N°3
ENTREVISTA A COORDINADORES
PROGRAMA JILAÑATAQUI

Datos Generales:

Cargo: Coordinadora Pedagógica Sexo: F= 1

Coordinador Administrativo Sexo: M = 1

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la finalidad de trabajo se quiere lograr en el eje de trabajo en protagonismo con de los niños, niñas y adolescentes?

R.- Restitución de los derechos Humanos Infantiles a partir del propio actuar de los NNA's; el empoderamiento de sus derechos como niños y adolescentes dentro y fuera del programa.

2. ¿De qué manera los niños y adolescentes son corresponsales de la gestión del programa?

R.- Son parte de la planificación, ejecución y evaluación en el desarrollo del programa (cogestión).

3. ¿Qué logros se alcanzó con la participación de los niños, niñas y adolescente en diferentes espacios?

Una actitud responsable, los padres ven los beneficios de la participación de sus hijos, en el colegio algunos son representantes, tienen predisposición de participación, independencia, conocen sus derechos, son escuchados y son corresponsables de actividades del programa

Familia: *Actitud propositiva, comprometidas con su realidad; es un apoyo de orientación y toma de conciencia en la familia.*

Escuela o colegio: *Representación de grupo o mesa directiva de sus colegios presidentes y otros.*

Zona o comunidad: *Presentación de propuestas para mejorar su barrio dadas a conocer en la junta de vecinos, sin embargo no se las pone en práctica por la burocracia que existe y el pensamiento adulto centrista.*

Otras instituciones: *Participación en la constitución de la Alianza Boliviana, obtener una cartera en ADIA, Alcaldías, gobernación, entidades afiliadas a ChildFund que permiten participar en planificaciones, ejecuciones y evaluaciones de los programas relacionados con la realidad.*

Análisis Cualitativo de la Entrevista Realizado a Coordinadores del Programa Jilañataqui

El programa cuenta con dos coordinadores un administrativo y un pedagógico.

Con respecto a la primera pregunta, como finalidad de trabajo en el eje de protagonismo con los niños y adolescentes se quiere la restitución de los derechos de los niños y adolescentes a partir de la participación de niños, niñas y adolescentes dentro y fuera del programa. Cabe señalar que estos están con relación a la misión y visión institucional.

De acuerdo a la segunda pregunta, los niños, niñas y adolescentes son corresponsables de la gestión en la medida de que existe una participación en planificaciones, ejecución y evaluación que realiza el programa.

Con respecto a la tercera pregunta, dentro de los logros que se alcanzó con la participación de los niños, niñas y adolescente en diferentes espacios señalan lo siguiente: cuentan con una actitud propositiva, son conscientes de su realidad; en la escuela algunos cuentan con una cartera representativa, ya sea presidente, secretario etc. en la zona si bien se elaboraron propuestas, no son considerados el momento de sus ejecución. Participaron de talleres organizados por CHILD FUN a nivel La Paz y Bolivia.

5.5. Análisis de Contenido del Registro de observación

REGISTRO N°4 Registro de Observación

En la respectiva observación, se sintetizaron aspectos observados en ambos centros, considerando la similitud de ambos para llevar a cabo un proceso educativo en cuanto al trabajo dentro del eje de protagonismo de Niños y Adolescentes (NNA's) como programa.

Para ello se señalan los aspectos observados, se da a conocer la información observada y su respectivo análisis expuesto en el siguiente cuadro:

ASPECTOS CONSIDERADOS	INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN OBSERVADA	ANÁLISIS
Rol del educador guía o facilitador	<ul style="list-style-type: none">• Organiza a los NNA's para realizar actividades de participación.• Se motivan a los NNA's para participar.• Colabora acciones planificadas con los NNA's.• Se da talleres para fortalecer la participación protagónica.• La demanda administrativa que obstaculiza su rol pedagógico.• Cumple con otras demandas administrativas que obstaculiza las actividades pedagógicas.	<p>De acuerdo a lo observado la gran dificultad del educador guía es la demanda administrativa, el cual limita el desarrollo y seguimiento específico de actividades pedagógicas.</p> <p>Es necesario que el educador se sienta apoyado por los MPF's para intensificar la motivación para la participación de los NNA's en diferentes momentos y espacios.</p>

<p>Metodología y actividades educativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lúdico creativo a través de teatro, colash, reciclaje, pintura. • Empleo de dinámicas introductorias de par una mejor atención cantos o juegos. • Actividades de análisis, reflexión y propuesta a través de video debates. • Exposición individual y grupal. 	<p>Estas actividades deben contar un seguimiento de alcances y logros que permitan evaluar la metodología empleada e implementar otras que sean significativas en los educandos de acuerdo al contexto en que se vive.</p>
<p>Medios de verificación del proceso educativo protagónico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se observó que se cuentan con: Pápeles grafos, cuaderno de actas, cuadernos de control, planillas de participación, comunicados e invitaciones. 	<p>Es importante que se cuenten con estos medios puesto que es una forma de conocer lo que se realiza con los NNA's.</p>
<p>Recursos o materiales didácticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En ambos centros se cuenta con materiales audiovisuales: DVD, Tele, Radio y Computadora. 	<p>El empleo de estos recursos didácticos facilita una mejor comprensión en el abordaje, análisis de cualquier temática.</p>
<p>Temáticas educativas con relación al eje protagónico</p>	<p>Se observó que se desarrollaron temáticas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo - Valores - Autoestima - Derechos y deberes 	<p>Para reforzar el protagonismo de los NNA's puede desarrollarse además sesiones de oratoria, temas de coyuntura social y otros útiles su aprendizaje.</p>
<p>Rol que desempeñan los niños y adolescentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la elección de representantes por centro y uno de programa de manera democrática. • Elaboración y planificación de comisiones. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Presidente</i>: Es responsable de informar, organizar con el grupo. - <i>Tesorero(a)</i>: Rendir cuentas, programar recaudación de fondos venta de refrigerios, material reciclable, función de 	<p>Es importante realizar conjuntamente con ellos seguimientos y reconocimientos de los logros alcanzados a partir del rol que desempeñan.</p> <p>Apoyarlos en sus decisiones, guiarlos siempre que se tenga dificultades.</p> <p>El liderazgo de los NNA's no debe ser</p>

	<p>videos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Secretaría de actas</i>: redactar e informar sobre acuerdos. - <i>Educación y Deportes</i>: Coadyuvar con la educadora y NNA's. - <i>Salud</i>: controla comisiones de limpieza, aseo personal y de ambientes. - <i>Derecho y justicia</i>: Informar casos de maltrato de y entre los NNA's. <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración normas y sanciones • Realizada entre todos • Participación de los NNA's en asambleas de MPF'. Si participan 3 A 4 NNA's en asamblea. • Las reuniones son uno por mes. • Planifican y se organizan. • Organización de festival, celebraciones, encuentros. 	<p>influenciable por los adultos y grupo de pares.</p> <p>Se deben realizar un manual de funciones en la cual se detalle la importancia de cada cartera.</p> <p>Los horarios de las reuniones deben ser consensuadas en horarios puedan asistir todos y que sean siempre productivas. Debe evaluarse siempre la planificación, organización y ejecución de cada actividad.</p>
<p>Participación en encuentros, talleres y viajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son fuera del centro • Participan solo representantes líderes. • Se informa sobre las funciones se realizan agendas de demandas por centro y ven estrategias de solución con todo el programa. • Se realiza acciones pro-sociales en la comunidad (Caranavi). • Participan en encuentros organizados por su financiadora CHILD FUN a nivel departamental y nacional. 	<p>Los encuentros, talleres viajes deben tener un contenido pedagógico en la cual se obtengan nuevas experiencias educativas y se lleguen a acuerdos de manera conjunta como programa, apoyar y motivar su participación es importante aplicarlas con los NNA's en la teoría y práctica.</p>

<p>Iniciativa de los NNA's</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionados con trabajos de sustento cebras, payasos, animadores socio culturales de calle. • En la Participación como un logro personal en entidades de encuentros juveniles organizados por entidades públicas de gobernación. • Proponen algunas actividades sin esperar que el educador este presente 	<p>Contar con iniciativa de los NNA's nos da un panorama del grado de participación e independencia de los NNA's como resultado de la participación protagónica en diferentes espacios y momentos. Es importante impulsar a la el mismo.</p>
<p>Escucha y es escuchado</p>	<p>Para ser escuchado (a) aún falta seguridad de algunos representantes para poder expresarse en espacios ajenos su centro.</p>	<p>Debe trabajarse en las debilidades que se encuentran en los niños, puesto que esto nos llevaría a que el NNA's sean conformistas, sean obligados y no emitan su opinión y forma de pensar.</p>
<p>Plantea propuestas de solución</p>	<p>Los NNA's presentan alternativas de solución de acuerdo a demanda mediante propuestas elaborado por ellos mismos; sin embargo muy pocas veces se las ejecuta en su totalidad.</p>	<p>Es importante que para la realización de propuestas intervengan todos los interesados y se lleve a cabo lo propuesto, ya que muchas veces estas se ven frustradas por los factores que dan viabilidad a las mismas.</p>

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la investigación realizada.

REGISTRO Nº 5

Registro de Participación

Edad: 10 a 18 años

CENTRO: JILAÑATAQUI PACASA

EJE DE TRABAJO: PROTAGONISMO CON NIÑOS, NIÑAS Y ASDOLESCENTES

N°	Nombre	Conf. De la org. Repres. de NNAs	Part. en Reuniones de Líderes de NNAs	Part. De Reuniones de NNAs y MPFs	Participación Asamblea y Congestionaria de NNAs y MPFs	Part. Talleres, charlas. Dentro y fuera del programa	Part. Encuentros deportivos, convivencia	Act. Prosociales en los viajes	Elaboración de MAPEO de necesidad y demandas	Deleg. De funciones, comisiones	Acción comunal	Recaudación de fondos
1	Paola Aliaga Yujra					✓				✓	✓	✓
2	Jenifer Isidro Yujra	✓				✓	✓	✓			✓	✓
3	Daniela Isidro Yujra				✓	✓	✓			✓	✓	✓
4	Martha Apaza Condori			✓		✓		✓			✓	✓
5	Nery Típula	✓				✓			✓		✓	✓
6	Katty D. Callisaya Choque					✓	✓			✓	✓	✓
7	Claudia Choque					✓	✓				✓	✓
8	Mario D. Callisaya Choque	✓	✓		✓	✓			✓		✓	✓
9	Josue Ibañez Colque					✓	✓	✓			✓	✓
10	Mercedes Ibañez Colque					✓					✓	✓
11	Julio Cesar Gutierrez	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
12	Gustavo Oliver Gutierrez									✓		✓
13	Gloria Belen Ortega Apaza		✓		✓	✓	✓				✓	✓
14	Jhordan Ortega Apaza					✓					✓	✓
15	Alex Saire Poma		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
16	Mishel Llusco Espinoza	✓				✓					✓	✓
17	Franz Cachi Condori						✓		✓			
18	Gonzalo Quispe Maydana		✓			✓		✓		✓	✓	✓
19	MaribelCachi Condori	✓		✓	✓	✓	✓				✓	✓
20	Nolberta Quispe Mamani					✓	✓		✓		✓	✓
21	Manuel Mamani Callisaya	✓			✓	✓	✓	✓			✓	✓
22	Beymar Quispe Maydana					✓					✓	✓

REGISTRO Nº 6

Registro de Participación

Edad: 10 a 18 años

CENTRO: JILAÑATQUI SAN ANTONIO

EJE DE TRABAJO: PROTAGONISMO CON NIÑOS, NIÑAS Y ASDOLESCENTES

Nº	Nombre	Conf. De la org. Repres. de NNAs	Part. en Reuniones de Lideres de NNAs	Part. De Reuniones de NNAs y MPFs	Part. Asamblea y Congestionaria de NNAs y MPFs	Part. Talleres, charlas. Dentro y fuera del programa	Part. Encuentros deportivos, convivencia	Act. Pro sociales en los viajes	Elaboración de MAPEO de necesidad y demandas	Deleg. De funciones, comisiones	Acción comunal	Recaudación de fondos, festivales, refrigerio etc.
1	JesusCallisaya Chino					✓	✓		✓		✓	✓
2	Alejandra Callisaya Chino			✓		✓	✓			✓	✓	✓
3	Luis Carvajal Carvajal					✓	✓		✓		✓	✓
4	Armando Carvajal Mamani				✓	✓	✓				✓	✓
5	Franklin Carvajal Mamani					✓	✓		✓		✓	✓
6	LeslyCussi Ramos	✓			✓	✓				✓	✓	✓
7	MariaCussi Ramos					✓			✓		✓	✓
8	Pamela Escobar Gonzales					✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Israel España Nina					✓		✓			✓	✓
10	Marco A. Orosco Vertiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
11	Ramiro Orosco Vertiz	✓				✓	✓		✓	✓	✓	✓
12	Yeny Huanca Quispe					✓			✓		✓	
13	Alex Cachi	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	Luciana GuzmanLopez	✓	✓			✓	✓		✓	✓	✓	✓
15	Belen Aguilar Hanacuni	✓	✓			✓	✓	✓		✓	✓	✓
16	Carola Mamani Gonzales					✓				✓	✓	✓
17	Cristian Gomes Saravia					✓			✓		✓	
18	Marcos Kramer Loayza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
19	Jade Lopez Mamani					✓					✓	✓
20	Andrea Mamani Condori					✓			✓		✓	✓
21	Olga Mamani Condori					✓				✓	✓	✓

22	RosayselaMadriagaYujara				✓	✓		✓	✓		✓	✓
23	Luz MachicadoGuarachi			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
24	SaulMachicadoGuarachi		✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓	✓
25	Jhoanatan Mamani Saravia					✓	✓		✓	✓	✓	
26	Erick Mamani Saravia					✓	✓	✓			✓	✓

Fuente:

Elaboración Propia

CAPÍTULO VI

**CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES**

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Con respecto al Objetivo General

Describir si el proceso educativo que brinda el programa Jilañataqui, facilita el ejercicio de un rol protagónico de niños, niñas y adolescentes en los Centros de Pacasa y San Antonio de la ciudad de La Paz.

- Se evidencia que con el proceso educativo que brinda el programa Jilañataqui si se logra facilitar el ejercicio de un rol protagónico en los niños, niñas y adolescentes. Puesto que, se desarrollan actividades educativas que inciden en una participación activa, representativa, organizativa con visión cambio.
- Desempeñan el rol de líderes en la familia, programa escuela y comunidad. La representatividad dentro de sus mesas directivas no solamente está compuesto por representantes varones, sino también de mujeres, dando así cumplimiento al principio de equidad de género.
- El pensamiento aun adulto centrista influye y obstaculiza la participación de los niños, niñas y adolescentes; ocasionando la falta de apoyo de algunos padres para que sus hijos participen en encuentros, reuniones, viajes, etc. dentro y fuera del programa.
- El reconocimiento de las capacidades y habilidades de los niños, niñas y adolescentes en los espacios de decisión en el programa los ayudo en

su formación personal, sin embargo son poco reconocidos en la sociedad.

- La participación en diferentes espacios participativos hace que los niños y adolescentes se sientan valorados por sus ideas y formas de pensar.

Con respecto a los Objetivos Específicos

1.- Identificar las actividades que se desarrollan dentro el proceso educativo que promueve el programa en el eje de trabajo en protagonismo con niños, niñas y adolescentes.

- Se puede identificar las siguientes actividades: charlas, capacitaciones y talleres con contenidos en liderazgo, oratoria, valores, autoestima, derechos y deberes; encuentros dentro y fuera del programa; viajes y campamentos; organización de mesas directivas y delegación de funciones; recaudación de fondos; video debates, elaboración de mapeos con necesidades y demandas, participación en espacios de decisión como ser asambleas y congresos con madres y padres de familia.

2.- Explicar de qué manera los niños, niñas y adolescentes participan en las actividades que desarrolla el programa Jilañataqui para ejerzan un rol protagónico en diferentes espacios.

- Son corresponsables de la gestión educativa del programa, planificando, ejecutando y evaluando actividades a partir del planteamiento de intereses, necesidades de los niños, niñas y adolescentes.
- Asisten a charlas, capacitaciones y talleres dentro y fuera del programa, con el fin de lograr un amplio conocimiento e intercambio de ideas

aplicadas en la práctica, así mismo estos conllevan a espacios de análisis, reflexión y resolución de conflictos.

- Son parte de encuentros educativos organizados por el programa u otras instancias, en estas se abarcan temáticas con relación al fortalecimiento organizativo de niños, niñas y adolescentes. Realizan viajes donde desarrollan su capacidad organizativa de liderazgo y solidaridad con actividades Pro sociales en la comunidad.
- Son parte de una mesa directiva u organización de niños, niñas y adolescentes a nivel de centro y programa, elegidas democráticamente por sus bases, su función principal es representar, informar y cumplir con lo establecido en las normas – reglamentos de niños, niñas y adolescentes dentro el marco del ejercicio de sus derechos y deberes.
- Para fortalecer la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes el programa realiza actividades de inclusión de niños y adolescentes en reuniones congregacionarias y asamblea de Madres y Padres de Familia; donde los niños pueden informar, coordinar y organizar actividades; sin embargo el pensamiento adulto centrado pueden ocasionar una ruptura en este trabajo conjunto.
- Se lleva a cabo acciones comunales de centro, control de Kardex o dispensa, recaudación de fondos ya sean estos en festivales, en kermeses, elaboración y venta de refrigerios etc.

3.- Conocer el impacto social a partir de la participación que ejercen los niños, niñas y adolescentes en la familia, programa, escuela o comunidad.

- A partir de la participación que ejercen los niños, niñas y adolescentes podemos indicar que el impacto social que se da en la familia se

manifiesta en la medida en que el niño, niña y adolescente actúa de manera independiente en sus decisiones, no tiene miedo de expresar lo que siente y es propositivo el momento de resolver algún problema.

- En el programa se tienen niños que son líderes en la escuela, ya que son parte activa y representativa de las actividades que compete a un líder responsable y con capacidad de organización.
- En la comunidad los niños, niñas y adolescentes líderes del programa son parte de la organización de ligas deportivas, participan en actividades como ser carros de fuego, educación ciudadana (trabajo cebras), son parte de las actividades programadas por el municipio paceño, fueron parte de la presentación y la elaboración de propuestas en el salón rojo de la ciudad de la Paz. y son miembros de la junta de vecinos.

4.- Mencionar de qué manera la participación protagónica beneficia al proceso formativo de niños, niñas y adolescentes.

- Para Alfageme (2003), la participación protagónica en distintas actividades, beneficia de manera individual y social a los niños, niñas y adolescentes. Y lo que se pudo obtener con los datos, es que la participación protagónica que brinda el programa, beneficia al proceso formativo de los niños, niñas y adolescentes en la medida en que estos adquirieron una actitud propositiva, logran perder el miedo y pueden expresar lo que sienten; conocen y ejercen sus derechos, reconocen y desarrollan sus capacidades y habilidades; son conscientes de su realidad, actúan de manera responsable y solidaria el momento de tomar una decisión, son resilientes ante un problema y cuentan con una actitud analítica, reflexiva y crítica ante una situación.

6.2. RECOMENDACIONES

- Es importante que los padres y madres de familia conozcan los logros que se tiene de la participación de sus hijos en diferentes actividades dentro y fuera del programa de manera que estos los apoyen y crean en sus capacidades y habilidades.
- Si bien se planifica actividades contemplados en el POA no deben ser obstaculizados por los requerimientos administrativos de las financiadoras, ya que estos pueden postergar e improvisar actividades dirigida a los niños y adolescentes.
- Es importante que el educador o facilitador cuente con conocimientos teóricos, los cuales le faciliten en trabajo como mediador de ésta.
- Dentro de las políticas de Estado se deben organizar y promocionar espacios con actividades en las cuales los niños puedan ejercer un rol protagónico que contribuya un cambio social.
- Dentro de los espacios educativos (escuela, centros alternativos de formación integral) debe organizarse actividades de análisis, reflexión y acción, los cuales permitan a que los niños, niñas y adolescentes no sean conformistas y dependientes de determinados procesos.
- Para desarrollar un buen proceso educativo se considerar los intereses y necesidades de los niños, niñas y adolescentes.
- Se deben generar espacios donde se puedan reconocer las ideas, opinión y participación de los niños y adolescentes apoyados por los adultos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- ALFAGEME, Erika y Cantos Raquel (2003). *De la Participación al Protagonismo Infantil*. Madrid, España: Edit. Plataforma de Organizaciones de la Infancia.
- ÁGUILA VILLACORTA, José (1985). *Técnicas de Investigación*. 2º Edición. Lima - Perú: Edit. San Marcos.
- BAZAN, Marco (2003). *Construyendo el Pensamiento Protagónico*. Lima – Perú: Edit. IPEL.
- Boletín N°6, Noviembre (1994). *Nuestros Derechos Defensa de los Niño Internacional-Bolivia*.
- CUSSIANOVICH, Alejandro (1995). *Educación desde la Pedagogía de la Ternura*. , Lima – Perú: Edit. IFEJANT.
- CUSSIANOVICH, Alejandro (2007) *Aprender la Condición Humana, Aprender Sobre la Pedagogía de la Ternura*. Lima- Perú: Edit. IFEJANT.
- CUSSIANOVICH, Alejandro. *Jóvenes y Niños Trabajadores, Ser Protagonista MODULO V*. Lima- Perú: Edit. IFEJANT.
- CUSSIANOVICH, Alejandro (2003). *Protagonismo Infantil*. Lima – Perú: Edit. IFEJANT.
- CALERO, Mavilo (1997). *Constructivismo*. Lima- Perú: Edit. San Marcos.
- CHILDRENS FUND INTERNACIONAL (2006). *Políticas De Protección de la Niñez y Adolescencia* CCF. La Paz - Bolivia.
- Convención Sobre los Derechos del Niño, Inclusión de Niños en la Formulación de Políticas (2010) Intervención Conjunta de la oficina Católica de la Infancia (Bice).
- DOMIC, Jorge (1988). *Niño Calle y Sobrevivencia*. UNICEF, Fundación San Gabriel, Imp. "San Gabriel, La Paz - Bolivia.
- DOMIC, Jorge (2007). *Constituyente de Hoy y Siempre*. Incorporación del enfoque de la Niñez y Adolescencia en la Constitución Política del Estado. Cochabamba – Bolivia: Edit. Serrano

Documentación Referencial de la Institución Fundación La Paz, Programa Jilañataqui, La Paz – Bolivia.

Fundación Mexicana de Apoyo Infantil (2006). *Participación Infantil en Procesos Electorales* A.C. SavetheChildren. Primera Edición, Derechos Reservados, México.

Equipo Técnico (2005). *Manual de Creatividad*. Fundación la Paz - Área Socioeducativa, CEDIN-JILAÑATQUI, La Paz – Bolivia.

FIGUEROA S., CUSSIANOVICH, Alejandro (1996) *Jóvenes y Niños Trabajadores Sujetos Sociales*. Experiencias y Reflexiones Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe. IFEJANT, Monseñor Germán Schmitz. 1º Edic., Lima- Perú.

FIGUEROA S. Elvira (1998). *Niñas, Niños Trabajadores, Protagonismo y Actoria Social*. Instituto de Formación de educadores de Jóvenes Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe- IFEJANT. 1º Edición, Lima – Perú.

FIGUEROA, Elvira (2000). *La Otra Infancia*. Niñez Trabajadora y Acción Social, Managua – Perú.

Francisco Farro Custodio (1995). *Gerenciade Centros Educativos Hacia la Calidad*. Lima – Perú:Edit. Breña,

GARRINDO Lino y Escalante Cesar. *Oratoria, Liderazgo y Relaciones Humanas*. Producciones Ameritas Génesis y Conciencia Educativa, La Paz- Bolivia.

HERNANDEZ SAMPIERI Roberto (1998). *Metodología de la Investigación*. 2º Edición. México S.A.: Edit. McGraw –Hill.

JARAMILLO, Enrique M. (2010). *Protagonismo de Niños y Adolescentes, Una Experiencia*. Latino Americana, Lima-Perú.

KULHLMAN, (1999) *Andrea Guía de Orientación para la Gestión de Proyectosde Jóvenes a nivel municipal*; Vice ministerio de Genero y Asuntos Generacionales; Proyecto de apoyo a Jóvenes y sus Organizaciones en Procesos de Participación en el Ámbito Municipal. La Paz –Bolivia. PROJUNTUD

Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, U.P.S., La Paz – Bolivia:Edit. S.R.L.

MAGALA, María (2004). *Organización y Educación Ciudadana*, Fundación, La Paz – Bolivia.

MARTINEZ MUÑOS, Marta (2008). *El Movimiento y su Influencia Social*.

MAYA BETANCURT, Arnobio (2003). *Conceptos Básicos para una Pedagogía de la Ternura*. 1ª Edición. Bogotá- Colombia:Edit. Kimpres.

MELILLO, Aldo (2005). *Descubriendo Fortalezas*, 4ª Edic. Buenos Aires- Argentina: Edit. Paidós SAICF.

S.A. (2008). *Mejores Prácticas en la Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil a través de la Educación*, WINROCK Internacional Estados Unidos.

Memoria: Fundación La paz Programa Jilañataqui.

Oficina Internacional Católica de la Infancia (2008).Toma de Posición de la Región Europa-CEI.

PARRA, Juan (2006) Proyecto Escuela Amiga *Carpeta de Trabajo para Docentes*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – Gobierno Municipal de La Paz- Gestión Educativa y Servicios Pedagógicos. La Paz- Bolivia

LLAPACU, René (2007).*Organización y Cultura, organizaciones en las Instituciones educativas*. 1ª edición. La Paz- Bolivia: Edit. Márquez.

Ley de la Educación “*Avelino Siñani – Elizardo Pérez*” N° 70, diciembre (2010), Estado Plurinacional de Bolivia, Ministerio de Educación.

Ley 2026, Código del Niño Niña y Adolescente de Bolivia.

LIEBEL, Manfred (2007). *Paternalismo Participación y Protagonismo Infantil*.Capítulo 5, Academia Internacional de Berlín.

MUNIST, Mabel (1998).*Manual de Identificación y Promoción de la Resiliencia en Niños y Adolescente*. Organización Panamericana de Salud.

ORTEGO, Jesús (2000). *Manual para el Facilitador en Resolución de Conflictos*. Formando Lideres, CERES La Paz – Bolivia

Protagonismo y Actoria Social, Edición. Lima – Perú. IFEJANT.

Sistematización (1997) *ConTernura, Juntos Enfrentando el Maltrato*. SCHMITZ, Germán. Jóvenes y Niños Trabajadores Sujetos Sociales. Experiencias y Reflexiones 1º Edición, Lima- Perú.

RADA, Barnen (1999) *Protagonismo y Participación de la Niñez*, Programa Nacional de El Salvador.

RODRIGUEZ, Francisco J. (1984) *Introducción a la Metodología de las Investigaciones Sociales*. La Habana: Edit. Política

SABINO, Carlos (1996) *El Proceso de Investigación*, Lumen- Humanitas, Buenos Aires- Argentina.

Manual: *Taller sobre Derechos Humanos y Fortalecimientos Organizativo de NNA's*, (2007). Cochabamba – Bolivia.

TAMAYO TAMAYO, Mario. *Procesos de la Investigación. Fundamentos de la Investigación*, 2º Edición, México: Edit. Limusa.

TECLA J., Alfredo. (1974) *Teoría Métodos y Técnicas en la Investigación Social*, Ediciones de Cultura Popular S.A. México.

SERRUDO O. Maruja (1996) *Modulo de Investigación*, La Paz – Bolivia.

ORDOÑEZ, Lora Ruth (2006) *Memoria I y II encuentro local de NAT's 2002-2005 Llallagua,- siglo XX, Uncía, Catavi - Bolivia*.

SOTO, P. Rogelio, *Autoestima*, Lima – Perú: Edit. Santa Bárbara.

MESA, M., Wilde (2002) *Manual Práctico e Oratoria*, 1ra. Edición, Lima- Perú,

TOURAINÉ, Alain (2002). *La Búsqueda de sí Mismo*. Dialogo Sobre el Sujeto, edit. Paidós.

VERA COLLANTES, Vilma (2011). *Memoria "Yo Opino Qué"*, Estrategias Dirigidas Al Ejercicio Ciudadano de Niños/as, Adolescentes y Jóvenes en el Ámbito Escolar, Tercera Reunión Latino Americana de Escuelas Promotoras de Salud.

Vice Ministerio de Igualdad de Oportunidades Encuesta de la adolescencia y la juventud 2008- 2009, edición UNFPA La Paz - Bolivia.

DATOS INTERNET

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.R.L.www.es.thefreedictionary.com/protagonismo 7 -7- 2011

Enrique Jaramillo García.Una Mirada crítica a los 15 años de la vigencia sobre los derechos del niño. www.ejaramillogarcia@hotmail.com 4-10- 2010

Proceso Educativo<http://www.slideshare.net/cbranez/proceso-educativo-epdb.30-05-2011>

Voces Protagonicas. Una Lectura de experiencias de procesos. Extraído del sitio web Scribd.INFANCIA Y DERECHOS HUMANOS 22-05-2011 – Universidad - www.ucm.es/info/.../Infancia_y_DDHH_Liebel_Martinez.pdf

INDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	11
PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
1.1.1. Delimitación Temporal	11
1.1.2. Delimitación Espacial	11
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.2.1. Formulación del Problema	14
1.2.2. Preguntas Secundarias.....	14
1.3. OBJETIVOS	15
1.3.1. Objetivo General	15
1.3.2. Objetivos Específicos.....	15
1.4. JUSTIFICACIÓN	16
1.5. INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN	18
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO	23
2.1. PROTAGONISMO.....	23
2.1.1. Etimología	23
2.1.2. Concepto de Protagonismo.....	24
2.2. PROTAGONISMO DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	25
2.2.1. Infancia	25
2.2.1.1. Visión Sobre la Infancia	27
2.2.1.2. Actoria Social de la Infancia.....	28
2.2.2. Definición de Protagonismo de la Infancia	29
2.3. ANTECEDENTES DEL PROTAGONISMO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	30
2.3.1. Surgimiento de los Movimientos Sociales de la Niñez yAdolescencia Trabajadora	31

2.3.2. Representación Social de Niños y Adolescentes en América Latina, el Caribe y Bolivia	32
2.3.3. Sucesos y Consideraciones de la Convención sobre los Derechos de la Niñez y Adolescencia.....	33
2.3.3.1. Tratados Internacionales Ratificados por Bolivia con Relación a los Derechos Humanos	35
2.3.3.2. Incidencia del Tratado de la Convención de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Bolivia	37
2.3.3.2.1. Análisis de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia sobre los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud.....	38
2.3.3.2.2. El Código de la Niñez y Adolescencia Ley 2026:.....	39
2.3.3.2.3. Planteamiento de la Ley Educativa Avelino Siñani – Elizardo Pérez	40
2.4. CARACTERÍSTICAS DEL PROTAGONISMO DE LA INFANCIA	42
2.4.1. Capacidad de una Participación Activa de Niños, Niñas y Adolescentes	44
2.4.1.1. El Pensamiento Adulto Centrista ante una Participación Conjunta con la Niñez y Adolescencia.....	46
2.4.1.2. Niveles de la Participación	47
2.4.1.3. Participación e Igualdad Oportunidades	49
2.4.1.4. Ejercicio de Ciudadanía y Democracia	49
2.4.2. Capacidad de Liderazgo	51
2.4.2.1. Tipos de Liderazgo.....	52
2.4.3. Capacidad de Organización y Representación de Niños, Niñas y Adolescentes	53
2.4.3.1. La Constitución de una Organización como un Espacio de Socialización e Interacción de Niños, Niñas y Adolescentes.....	54
2.4.3.2. Aspectos que se Pueden Desarrollar en una Organización de Niños y Adolescentes	55
2.4.4. La Libre Expresión	56
2.5. PROCESOS EDUCATIVOS CON RELACIÓN A PROTAGONISMO	57
2.5.1. Qué se Entiende por Proceso Educativo	57
2.5.2. La Influencia de la Pedagogía de la Ternura y la Resiliencia en la Generación de Procesos Educativos y Protagonismo	60
2.5.3. Componentes Enfocados al Desarrollo de Procesos Educativos y Rol Protagónico de Niños, Niñas y Adolescentes.....	63

2.5.3.1. La planificación	63
2.5.3.2 Empleo de Metodología	65
2.5.3.3. Generación de un Ambiente Propicio para los Participantes	67
2.5.3.4. El Rol Educador	68
2.5.3.5. Grado de Corresponsabilidad de los Niños, Niñas y Adolescentes	69
2.6. BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN AL EJERCER UN ROL PROTAGONICO EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y SOCIAL	69
2.6.1. En cuanto a Participación	69
2.6.2. Competencias que deben Desarrollarse para Ejercer un Rol Protagonico.....	71
2.6.3. La Personalidad Protagónica con la que Debe Contar el Líder	72
2.6.4. Desarrollo de una Identidad Individual - Social y la Capacidad de Organización - Representación	75
CAPÍTULO III	78
MARCO CONTEXTUAL	78
3.1. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICA INSTITUCIONAL	78
3.1.1. Antecedentes de la Institución “Fundación La Paz”	78
3.1.2. Finalidad y Formas de Acción de la Institución	78
3.1.3. Logros de la Institución	79
3.1.4. Misión y Visión Institucional	79
3.1.5. Estructura y Organización	79
3.1.6. El Área Socioeducativa	81
3.2. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA JILAÑATAQUI	81
3.2.1. Antecedentes del Programa “Jilañataqui”	81
3.2.2. Objetivos del Programa Jilañataqui.....	82
3.2.3. Financiamiento del Programa Jilañataqui	82
3.2.4. Apoyos que Brinda el Programa Jilañataqui	83
3.2.5. Área Geográfica de Cobertura del Programa Jilañataqui.....	83
3.2.6. Planificación - Ejes de Trabajo Educativo del Programa Jilañataqui	83
3.2.7. Personal que Trabaja en el Programa	84
3.2.8. Turnos y Horarios de Atención.....	84
3.3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO DE PACASA Y SAN ANTONIO....	85
3.3.1. Centro Jilañataqui de Valle Pacasa	85

3.3.2. Centro Jilañataqui de San Antonio.....	85
CAPÍTULO IV	88
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	88
4.1. Tipo de Estudio.....	88
4.2. Diseño de la Investigación.....	88
4.3. Población de Estudio.....	89
4.4. Muestra.....	89
4.5. Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.....	90
4.5.1. Cuestionario Dirigido a Niños, Niñas y Adolescentes	91
4.5.2. Entrevista	91
4.5.3. Registro de Observación.....	92
4.5.4. Investigación Documental	92
4.5.5. Registro de Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes	93
4.6. Procedimiento de la Investigación	93
CAPÍTULO V	95
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	95
5.1. Presentación del Tratamiento de la Información	95
5.2. Análisis e Interpretación de Datos del Cuestionario Dirigido Niños, Niñas y Adolescentes del Programa Jilañataqui de los Centros de Pacasa y San Antonio.	96
5.2.1. Primera Parte del Cuestionario – Datos Generales	96
5.2.2. Segunda Parte del Cuestionario – Desarrollo de Preguntas.....	98
5.3. Análisis de Contenido de la Entrevista dirigida a Madres y Padres de Familia.....	110
5.4. Análisis de Contenido de la Entrevista Dirigida a Coordinadores - Educadores	114
5.5. Análisis de Contenido del Registro de observación.....	121
CAPITULO VI	129
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	130
6.1. CONCLUSIONES.....	130
6.2. RECOMENDACIONES.....	134

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA 135
ANEXOS

Cuestionario para Niños, Niñas y Adolescentes

Datos Generales:

Centro: _____ Edad: _____ Sexo: F - M Tiempo de permanencia en el programa: _____

Instrucciones:

El siguiente cuestionario tiene como propósito conocer sobre tu participación protagónica en el programa.

Lee con detenimiento las preguntas y marca con una X la opción que tú creas conveniente y responde a la misma.

1. ¿Por qué asistes a tu centro?

R.- _____

2. ¿Actualmente eres parte de la mesa directiva de tu, programa, escuela, colegio y zona o comunidad?

Señalar en cada espacio.

ESPACIO	SI	NO
Programa		
Escuela o colegio		
Zona o comunidad		

3. ¿Puedes señalar en qué actividades participas en tu programa, escuela y zona o comunidad?

I) En el programa: _____

II) En la escuela o colegio: _____

III) En mi zona o comunidad: _____

4.- ¿Recibes apoyo de tus padres para que puedas participar en encuentros, talleres, viajes asamblea de padres y madres de familia, organizados por el programa?

SI

NO

A VECES

5. ¿Crees tú que es importante que los niños puedan emitir su voz y voto en espacios donde se toman decisiones?

SI

NO

A VECES

6. ¿Crees que los derechos de los niños, niñas y adolescentes son respetados por las personas?

SI

NO

A VECES

7. ¿Qué cosa aprendiste en el programa y te ayudo en tu formación como persona?

R.- _____

¡Muchas Gracias!

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación
Carrera: Ciencias de la Educación
Univ. Carla Choque Medina

REGISTRÓ Nº 1

ENTREVISTA

MADRES Y PADRES DE FAMILIA PROGRAMA JILAÑATAQUI

Datos de Referencia:

Centro:_____ Sexo: F - M Tiempo de Permanencia:_____

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Por qué decidió que su hijo o hija participe en el programa?
2. ¿En qué actividades le gusta participar a su hijo en el programa?
3. ¿Ha observado cambios de actitud en su hijo (a) desde que asiste al programa?
4. ¿Cree usted que los adultos deben respetar la opinión y forma de pensar de los niños y adolescentes en espacios de decisión? Si - No ¿Por qué?
5. ¿Usted apoya a su hijo para que participe en espacios de información, capacitación, Charlas dentro y fuera del programa? Si - No ¿Por qué?
6. ¿Qué actividades le gustaría que realice su hijo o hija en el centro, programa y comunidad?

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación
Carrera: Ciencias de la Educación
Univ. Carla Choque Medina

REGISTRO Nº 2
ENTREVISTA A EDUCADORES
PROGRAMA JILAÑATAQUI

Datos Generales:

Centro: _____ Sexo: F - M

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Qué actividades educativas se realizan dentro y fuera del programa, para fortalecer la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes?
2. ¿Qué estrategia metodológica utiliza usted para lograr un mayor aprendizaje en sus niños, niñas y adolescentes?
3. ¿Qué materiales didácticos de apoyo utiliza para llevar a cabo actividades en el eje de protagonismo?
4. ¿De qué manera apoya y/o motiva a los niños, niñas y adolescentes de su centro para que ejerzan un rol protagónico en la familia, escuela, centro o comunidad?
5. ¿Recibe usted capacitaciones formativas con temáticas relacionados a protagonismo de parte del programa?

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Cs. De la Educación
Carrera: Ciencias de la Educación
Univ. Carla Choque Medina

REGISTRÓ N° 3

ENTREVISTA A COORDINADORES

PRGRAMA JILAÑATQUI

Datos Generales:

Cargo: Coordinadora Pedagógica	Sexo: F
Coordinador Administrativo	Sexo: M

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la finalidad de trabajo se quiere lograr en el eje de trabajo en protagonismo con de los niños, niñas y adolescentes?
2. ¿De qué manera los niños y adolescentes son corresponsales de la gestión del programa?
3. ¿Qué actividades educativas se realizaron dentro y fuera del programa, para fortalecer la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes?

4. ¿Qué logros se alcanzó con la participación de los niños, niñas y adolescente en diferentes espacios?

Familia:

Escuela o colegio:

Zona o comunidad:

Otras instituciones: